

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

CONSEJO DE MINISTROS

El estado de alarma ha sido prorrogado por treinta días

Los consejeros trataron de la situación internacional

Han recobrado su vigor las antiguas disposiciones

relativas a los bienes de la Compañía de Jesús

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, quedando más tarde reunidos en Consejo, bajo la presidencia del Presidente de la República.

La reunión terminó a las dos y diez minutos de la tarde. El primero en abandonar las habitaciones presidenciales fué el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas:

—Ayer, a las diez, me llamé desde Londres el señor Barcia para darme cuenta de la marcha de la situación internacional y de los asuntos tratados en la Sociedad de Naciones. Yo entonces rogué al Presidente de la República convocase hoy Consejo. Por tanto, éste ha tenido por objeto el dar cuenta al Presidente de la República y a los ministros de dicha conversación y de las instrucciones que le ha dado el Gobierno al ministro de Estado. Hay también bastante firma—agregó el señor Azaña—y luego se les facilitará a ustedes en la Presidencia. En ella hay algunos decretos de interés.

Al salir el ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy se ha celebrado a consecuencia de la conferencia de Madrid que tuvo ayer con el presidente del Consejo el ministro de Estado, en la que le dió cuenta de todos los detalles del planteamiento de la situación internacional derivada por la ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin. Esta cuestión ha sido examinada detenidamente con el Presidente de la República. En éste ha habido también una amplia firma, de la que se dará a ustedes cuenta, con detalle, en la Presidencia. Antes se celebró un cambio de impresiones entre los ministros sobre varios acuerdos, relativos a expedientes de trámite.

Por último, dijo el señor Ramos, que se había celebrado también un cambio de impresiones previas sobre problemas internacionales.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

En la Presidencia del Consejo se facilitaron esta tarde el índice de los decretos firmados por S. E. el presidente de la República y que son los siguientes:

PRESIDENCIA.—Decreto prorrogando por treinta días el estado de alarma declarado por decreto de 17 de febrero último.

GUERRA.—Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de infantería don José Castro Garnica y a la Cruz del Mérito Militar al coronel don Fulgencio Bastista, jefe del Estado Mayor del Ejército de la república de Cuba.

Decreto disponiendo cese en el cargo de consejero delegado representante del Ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica, el teniente coronel don José Ungria Jiménez y nombrando para dicho cargo al comandante de ingenieros don Enrique Escudero Cisneros.

HACIENDA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Carlos Sidro.

Item del cargo de consejero en representación del Estado en dicha Compañía a don Daniel Riu, a don José María de Veses y a don Pedro Díaz Prada.

Item nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Honorato de Castro.

Item ídem consejero en representación del Estado en dicha Compañía a don Enrique Rodríguez Maza, don Antonio Flores de Lemus y don Manuel Arroceca Echegaray.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Andrés García de la Vega, y nombrando para dicho cargo a don Emilio González López.

Decreto prohibiendo la exportación de cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Item derogando el de 26 de septiembre de 1934 referente a los bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús y recobrando todo su vigor las disposiciones de los días 23 de enero y 1 de julio de 1932.

Item admitiendo la dimisión del cargo de consejero, en representación del Estado, en el Monopolio de Petróleos a don Salvador Sediles y Moreno.

Item modificando el artículo 4.º del Reglamento provisional de 25 de junio de 1935 para la aplicación de la ley sobre el ejercicio de la profesión de agentes libres de seguros y régimen de sus Colegios oficiales de 29 de diciembre de 1934.

GOBERNACION.—Decreto trasladando al secretario del Gobierno civil de Granada, don Antonio López Monis, al Gobierno de Soria.

Item admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Lo-

cal de España a don Luis Boixereu Ibañeta.

Item nombrando gobernador de dicho Banco a don Isidoro Vergara.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto concediendo pases de libre circulación de ferrocarriles a favor del juez especial y dos personas más y del fiscal especial de los sumarios y una persona más como encargado de los que se tramitan con motivo de la represión de los sucesos de octubre de 1934.

TRABAJO.—Decreto disolviendo las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia y disponiendo que provisionalmente sean sustituidas por unas Juntas provinciales interinas.

Item disponiendo el cese de don Juan Cortés Romero en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Estatuto del Crédito de las Cajas Generales de Ahorro.

Item nombrando a don Luciano Vidán Freyria para dicho cargo.

Item restableciendo el Censo electoral social según se hallaba formado en el mes de enero de 1934.

Item modificando el de 30 de enero de 1935, por el que se organizó el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, y reglamentando los servicios generales del Ministerio y los especiales de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

AGRICULTURA.—Decreto relativo al problema creado por la clase de yunteros de Extremadura y otras provincias.

Otro relativo a la modificación del Consejo de administración del Consorcio de la Panadería de Madrid.

LA IMPORTANCIA DE LOS DECRETOS FIRMADOS

Preguntado el presidente del Consejo cuáles eran los decretos más importantes firmados hoy por S. E. el presidente de la República, manifestó que el más interesante de todos era uno del ministerio de Agricultura sobre asentamientos en Extremadura.

Con su aplicación se podrán realizar inmediatamente de 40 a 50 asentamientos. Otro de los decretos, también muy importante, es uno de Hacienda sobre exportación de moneda, y el tercero, que también tiene interés, es el de prórroga del estado de alarma.

De alto personal se ha firmado el nombramiento de don Isidoro Vergara para gobernador del Banco de Crédito Local.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—En la reunión ministerial se ha tratado de la situación exterior a consecuencia de la invasión de Renania por las tropas alemanas.

El señor Azaña dió cuenta, según parece, de la conversación telefónica que anoche celebró con el ministro de Estado, señor Barcia.

El señor Azaña, hizo resaltar ante el consejo la importancia que el momento exterior tiene. Después de amplia deliberación, los ministros ratificaron sus puntos de vista ya conocidos.

Se acordó que la Delegación Española en Londres mantenga un punto de vista totalmente fiel al tratado de Locarno y a la política pacifista que se deriva de nuestros postulados constitucionales.

También se ocuparon los ministros de la situación interior, tanto en el orden político como en lo que se refiere a las cuestiones de orden público. Examinaron detenidamente datos que el ministro de la Gobernación sometió a la consideración del Consejo y creyeron que debían poner la prórroga del estado de alarma por un mes.

Se habló de la posibilidad de que antes de que se constituyera definitivamente el Parlamento pueda entablarse un debate sobre política internacional y sobre los acontecimientos que desde el 16 de febrero al presente se han registrado en España.

A las doce pasó al salón de Consejos el Presidente de la República. Se volvieron a tratar esta vez con más amplitud los temas que habían sido objeto de la deliberación del Consejo.

El jefe del Estado aprobó el punto de vista que sobre política exterior tiene el Consejo de Ministros, y pareció que inmediatamente se van a cursar órdenes al señor Barcia para que proceda en consecuencia.

Después del señor Azaña dió cuenta al Presidente de la República de que el Gobierno ha estimado que debe prorrogarse por un mes el estado de alarma.

De esta disposición se dará cuenta al Parlamento.

También se sometieron a la consideración del señor Alcalá Zamora una serie de decretos, algunos de ellos de extraordinaria importancia.

Es criterio del jefe del Gobierno que no se conozcan los acuerdos del Consejo de Ministros hasta que esta tarde se facilite el quórum de los mismos en la Presidencia del Consejo, según anunció a la salida de la reunión el señor Azaña a los periodistas.

El jefe del Gobierno informó al jefe del Estado de los proyectos inmediatos que tiene respecto a la labor legislativa que desarrollará el Parlamento. Y, por último, el señor Azaña sometió a la firma de Su Excelencia algunas de las disposiciones adoptadas en el Consejo.

UNA INTERESANTE DISPOSICION DE HACIENDA

Regulación de la salida y operaciones con billetes de Banco españoles, en el extranjero

Nuevas medidas que reforzarán las dictadas para evitar la evasión de capitales

MADRID.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a última hora de la tarde el siguiente importante decreto:

Artículo 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor se les facilitará por las Administraciones de Aduana una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregar a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes, en el momento de negociar, con objeto de que al recibirlas en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

Art. 2.º Los Bancos españoles y extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España que reciban del extranjero sin que vaya acompañado de las autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, los cuales recibirán de justificante para pedir al Centro oficial de Contratación de Moneda el permiso de abono en cuenta corriente.

Art. 3.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero.

Art. 4.º Asimismo los Bancos españoles y los extranjeros operantes en España no podrán admitir billetes del Banco de España procedentes del extranjero en reembolso de giros, u otros documentos de cobro expedidos sobre el exterior.

Art. 5.º Los billetes que carezcan de la autorización a que se refiere el artículo primero, o sea los que en la fecha de esta disposición se hallaren en el Extranjero, podrán ser repatriados dentro de los plazos señalados a continuación: cinco días para los billetes procedentes de Gibraltar, Francia, Portugal y Norte de África. Ocho días para el resto de Europa y treinta días para los que procedan de los demás países.



Banquete celebrado en Madrid, para festejar el nombramiento del nuevo director general de Trabajo, señor Quemadés (Foto Archivo)

El Gobierno está dispuesto a imponer enérgicamente el orden

Un telegrama del gobernador a todos los alcaldes de la provincia

El gobernador civil de la provincia ha dirigido a todos los alcaldes de la misma el siguiente telegrama:

“VISTAS LAS PROVOCACIONES CONSTANTES DE ENEMIGOS REPUBLICA ALTERANDO SISTEMATICAMENTE ORDEN PUBLICO A FIN DE SABOTEAR REGIMEN, LE ORDENO QUE CON SU AUTORIDAD Y FUERZAS A SUS ORDENES ACTUE CON TODO RIGOR Y ENERGIA EVITANDO TOTALMENTE ACTOS DE VIOLENCIA PUBLICANDO BANDOS A ESTE OBJETO Y HACIENDO SABER QUE EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A QUE ESTO TERMINE RADICALMENTE PARA QUE PUEDA DEDICARSE SERENA Y RAPIDAMENTE OBRA GUBERNATIVA Y LEGISLATIVA CUMPLIENDO PACTO FRENTE POPULAR. SALUDOLE.”

Regulación de la salida y operaciones con billetes de Banco españoles, en el extranjero

Nuevas medidas que reforzarán las dictadas para evitar la evasión de capitales

Los enviados en cuestión deberán ser acompañados de una relación numérica y en los casos en que la procedencia no sea de Europa ni del norte de África, dicha relación numérica deberá contener certificación del consular español en el lugar de que se trate, que acredite haber presenciado el cierre del pliego y comprobada la numeración de billetes que contengan el envío.

Los consules remitirán directamente y sin retraso alguno al Centro Oficial de Contratación de moneda una copia de cada relación certificada. La transmisión a seguir para el abono en cuenta a los remitentes del valor de billetes recibidos, será la prescrita por la circular del Centro Oficial de Contratación de Moneda a la Banca, de fecha 28 de febrero de 1935, o sea que el abono en cuenta extranjera del valor de billetes estará sujeta a la previa autorización de dicho Centro, dentro del turno por éste establecido. Podrá, no obstante, los remitentes extranjeros disponer desde luego del valor de sus envíos, a condición de que se utilicen para el pago de gastos en el interior de España a cuyo efecto el Centro de Contratación dará la autorización sin demora cuando los fondos se apliquen a dicha finalidad.

Art. 6.º Se suspende hasta nueva disposición el envío al extranjero de billetes del Banco, tanto nacionales como extranjeros, bajo sobre certificado o no, a los cuales en su consecuencia no se les dará curso por la Oficina Postal correspondiente.

Art. 7.º Las autorizaciones o guías

establecidas en este decreto, no obstan al cumplimiento de disposiciones en vigor, y en su consecuencia, las administraciones de Aduana anotarán en los pasaportes las sumas con que el viajero salga de España o de las que vengan a España.

Art. 8.º Las administraciones de Aduanas darán parte diario al Centro Oficial de Contratación de Moneda de las guías autorizadas, con indicación del nombre del pasajero y cantidad autorizada, remitiendo al propio tiempo la matriz de las guías concedidas.

Art. 9.º Los impresos que sirvan de guía a los efectos establecidos en esta disposición, se ajustarán a modelo aprobado por orden ministerial.

Art. 10.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones pertinentes para el debido cumplimiento de lo establecido en este decreto que empezará a regir desde el día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

El ministro de Hacienda, Franco.

Primo de Rivera ingresa en la cárcel

MADRID.—Por orden judicial, anoche ingresó en la cárcel, procesado por un delito de injuria a la autoridad, don José Antonio Primo de Rivera.

Los demás detenidos, por funcionamiento ilegal de los centros fascistas, continuaban anoche a disposición del juez.

Estampas de hoy

Hoy silencios que hablan a voces y cosas que hay que decirlos callando.

Cuento: Y era una tarde de domingo. Domingo, día que todavía se utiliza para descansar siguiendo la tradición... Bien. Ayer me fui al monte para descansar de mis trabajos en la ciudad... yo soy médico... Busqué tomillos, cuyo olor me deleita y cogi líquenes y pizarras policromadas para mi colección. Caía la tarde y con los primeros resplandores del crepúsculo vi como estallaban varios cohetes en los aires de la huerta; el último lo fué en el poblado. Con mi provisión de piedras, líquenes y tomillos descendí a la carretera, no pasé por el poblado, cuyas campanas sonaban. Sin duda había fiestas en este momento. Al rato, vi un gran resplandor que coincidía con el silencio de las campanas. Sin duda, la fiesta tocaba a su fin, porque ya se había hecho todo.

Nada concreto sé de esta fiesta. Yo me vine a mi casa pensando en las múltiples formas en que la gente se divierte, y en el contraste que ofrecía el silencio a distancia con aquellos resplandores de altura.

Y nada más, lector; no te puedo decir lo que pasó porque no estuve presente, pero hay silencios que hablan a voces y cosas que hay que decirlos callando.

Doctor José GARCÍA PEREZ

Este periódico ha sido sometido a la censura

EL FASCISMO ACTUA

Una agresión al domicilio de Largo Caballero

Una protesta de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista

MADRID.—Ayer, próximamente a las nueve, la pareja de Seguridad que presta servicio ante la casa en que vive el señor Largo Caballero, en la calle de Viriato, fué objeto de una agresión. Al parecer, se hicieron contra los guardias varios disparos.

Los agredidos reaccionaron en el acto, y salieron en persecución de los autores de los disparos, auxiliados por otros guardias de Seguridad, Asalto y Policía urbana, que pasaban por el lugar del suceso.

Tras una tenaz persecución, los agentes de la autoridad lograron detener a los autores de los disparos, que se habían refugiado en la casa número 19, de la calle del Castillo. Resultaron ser dos falangistas llamados Ricardo Garchitorena Balva y Manuel Alvarez Balva, primo del anterior.

En el pasillo de la casa donde fueron detenidos, arrojaron al entrar tres pistolas marca "Star", "Báfolo" y "F.N.", un revólver "Smith", varios cargadores y una caja de cápsulas. De todo ello se incautaron los guardias.

Cuando se produjo la agresión, no se encontraba en su domicilio el señor Largo Caballero, pero sí sus familiares, que sufrieron la inevitable alarma.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, en las primeras horas de la madrugada.

LA FORMA COMO SE DESARROLLO LA AGRESION

MADRID.—Después de cesantes investigaciones, la Policía ha podido determinar la forma en que se desarrolló la agresión contra el domicilio del señor Largo Caballero, en la calle de Viriato.

Parece, que, desde un solar que hay enfrente a la casa del diputado socialista, varios individuos hicieron unos disparos contra la habitación de la casa que más frecuentemente ocupa el señor Largo Caballero. Al llegar las hijas del ex ministro socialista a su domicilio, a primera hora de la noche, encendieron la luz de esta habitación y momentos después dos balas aravesaban los cristales del balcón y se incautaban en la pared. Una de las balas atravesó la hoja de una palmera que había en el cuarto.

Poco después, cuando la gente corría alarmada, llegó el señor Largo Caballero, al que acompañaba el señor Carrillo. Ambos venían del Congreso.

Los guardias de Seguridad que custodiaban el domicilio del líder socialista, en unión de otros de Asalto y

de la circulación, persiguieron a los agresores, logrando detenerlos.

DECLARAN LOS DETENIDOS

MADRID.—Los jóvenes detenidos con motivo de la agresión al domicilio del señor Largo Caballero han sido interrogados por el juez de guardia.

Como a Manuel Alvarez se le encontraron en el bolsillo de la americana varias cápsulas de revólver, vacías, declaró que las llevaba para construir juguetes. Tanto éste como el otro detenido, negaron haber tomado parte en la agresión, manifestando que, al oír los disparos, se refugiaron en un portal de la misma calle.

A pesar de sus manifestaciones, el juez dispuso que ingresaran en la Cárcel Modelo.

LA PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS

El señor Prieto facilitó esta tarde una nota que dice:

“La Comisión Ejecutiva del partido Socialista, condecora de los sucesos ocurridos anoche en la calle de Viriato, donde fué tiroteado el domicilio de nuestro camarada Francisco Largo Caballero, penetrando en las habitaciones de éste algunos proyectiles, formula públicamente su protesta contra dicho atentado como lo hizo días atrás con ocasión del cometido contra el compañero Jiménez Astia. La repetición de estos hechos revela la existencia de un plan terrorista cuyos autores no vacilan ante los crímenes más alveosos.

Un plan de esta naturaleza ha de hallarse trabado con algún otro más vasgo, al cual quieren servir de prólogo los atentados de ahora, cuyas finalidades son eliminar las personalidades destacadas y buscar en la exasperación que tales hechos produzcan entre las masas obreras el pretexto de un movimiento insurreccional. El partido Socialista atento a esta sangrienta trama, reitera sus exhortaciones al Gobierno para que procure acabar prontamente con una situación que si no se ataja, puede revestir extraordinaria gravedad.”

Fallece el bombero herido en la iglesia de San Luis

MADRID.—Ayer falleció en el Equipo Quirúrgico el desgraciado bombero Lorenzo de la Puente, que resultó gravemente herido en el incendio del viernes en la iglesia de San Luis, cumpliendo heroicamente su deber.

MITIN EN VALENCIA

Se celebró en la Plaza de Toros y fué organizado por los elementos obreros

VALENCIA.—En la plaza de toros se celebró el domingo por la mañana el anunciado mitin organizado por la U. G. T., Sindicatos Autónomos, los de oposición en C. N. T. y Federación Local de la C. N. T.

Pronunciaron discursos el presidente Domingo Torres; Miguel Palomares, por los Sindicatos Autónomos; Pérez Felid, por C. N. T.; Máximo Oviedo, por U. G. T., y Juan López, por los Sindicatos de oposición de C. N. T.

Todos los oradores abundaron en considerar poco energética la actitud del Gobierno ante el sabotaje que las grandes empresas, como la Hidroeléctrica y la Unión Naval de Levante, oponen al cumplimiento del decreto sobre readmisión de obreros; velar por el exacto cumplimiento del pacto del Frente Popular, exigiendo su aplicación íntegra; lograr por delitos políticos cuyos expedientes para la tramitación de la Amnistía se retrasan por las capciosas interpretaciones de los magistrados, y que el decreto alcance a los presos por delitos comunes que se hayan cometido por causas de la injusticia social.

Al finalizar el acto, todos los que asistieron a él y no pocos que se les unieron, marcharon en manifestación al Gobierno civil.

Una Comisión entregó al gobernador señor Solsona, las conclusiones acordadas por los cuatro sectores proletarios, que son las siguientes: Primera. Reposición inmediata de los obreros represaliados y seleccionados por la política de represión de los Gobiernos anteriores.

Segunda. Aplicación plena de la Amnistía, en su más amplio sentido acogiendo en ella a los presos comunes por causas de desigualdad social.

Tercera. Aviso oficial de huelga general indeterminada, cuya responsabilidad no podrá recaer sobre las organizaciones obreras, incumplido por las Empresas el decreto del Gobierno sobre causas politicosociales, a partir

de la fecha que en dicho decreto se fija.

Cuarta. Adherirse a la petición del proletariado catalán acerca de la destitución inmediata del cargo de director de la prisión de Barcelona, del capitán Rojas, que actualmente la detenta.

El gobernador don Braulio Solsona habló a los manifestantes desde el balcón del Gobierno civil, rogándoles que se disolvieran.

A pesar de que no hubo fuerza pública, los manifestantes se produjeron pacíficamente y se disolvieron de igual manera.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Y encuentra armas, municiones y hasta una bomba de mano

MADRID.—A última hora de la tarde, se recibió en la dirección general de Seguridad la noticia de que en la casa número 17 de la calle de las Hileras, se estaba celebrando una reunión clandestina.

La Policía entró en la casa y sorprendió a nueve individuos, que fueron detenidos. Después practicaron un registro y encontraron tres pistolas y dos revólveres, calibre 36, uno de ellos con culatín; una bomba de mano y abundantes municiones. También encontraron varios cinturones del requeté.

Los detenidos manifestaron que se ocupaban de organizar un centro electoral de la T. Y. R. para preparar las próximas elecciones municipales.

En cuanto a las armas encontradas manifestaron que desconocían su existencia en la casa.

Los detenidos pasaron a la dirección de Seguridad.



Los regimientos de artillería alemanes enviados a Renania, atraviesan las calles de Francfort, ciudad situada en plena zona remilitarizada (Foto Ortiz)

VIDA LOCAL Y REGIONAL

INFORMACION MUNICIPAL

CIERRAN LA ESCUELA EN SANTO ANGEL

Al recibir ayer mañana el alcalde a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de mujeres de Santo Angel, las cuales le habían hecho entrega de la escuela de aquel término, la cual habían cerrado ante el abandono en que se la tenía por el maestro señor Pravia.

SE ROMPE UN MURO EN LA ACEQUIA DE ALFATEGO

Los periodistas conversaron con el presidente de la Comisión de policía rural señor López Tornero, el cual les manifestó que había estado en la Nora con el arquitecto municipal, ya que había tenido noticias de que se había roto uno de los muros de la acequia de Alfatego.

EL ARREGLO DE LAS CALLES EN ESPINARDO

El sábado por la noche se reunieron en Espinardo el alcalde de barrio, en representación del señor Bautista, con los propietarios de dicho pueblo.

REUNION DE JUNTAMENTOS

Hoy se reunirá el Juntamento de los Parras. Tratará de la dimisión presentada por los procuradores y acreedores.

NEGOCIADO DE PLAZAS Y MERCADOS

Por el presidente de la misma, se concede un plazo de cuarenta y ocho horas a todos los patronos panaderos y confiteros para que no puedan sus dependientes llevar tablas a la cabeza y si capazos que no excedan de cuarenta kilos.

TERMINACION DE LOS PADRONES

Terminados los Padrones para las exacciones municipales sobre inquilinato, val de las lluvias, miradores, alcantarillado, entrada de carruajes y canales y bajadas de aguas para el actual ejercicio de 1936, quedan expuestos al público en la Sección de Arbitrios de este Ayuntamiento durante diez días hábiles a partir del día 16 del actual, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que procedan contra las cuotas asignadas.

Murcia, catorce de marzo de mil novecientos treinta y seis.

LA SESION MUNICIPAL.—SE ACORDO CREAR VARIAS ESCUELAS

MAZARRON.—Sesión ordinaria celebrada hoy a las once en segunda convocatoria por este Ayuntamiento, y bajo la presidencia de el alcalde propietario, don Tomás Vivanco Ruiz, asistiendo los señores concejales don Sebastián Alonso Guíjarro, don Miguel Rubio Alvarez, don Rodrigo López, don Francisco Toledo, don Facundo Martín-Portugués, don Ramón Granados, don José Jover, don Andrés Raja, don Luis Martínez Méndez, don Félix García, don Sixto Pérez, don Agustín Martínez, don Francisco Sánchez Galiana, don Juan Cintas Bernabé y don José Granados Martínez.

Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad, como igualmente los ingresos y pagos correspondientes a la primera decena del presente mes.

Seguidamente se dió lectura de un escrito de la Junta local de Primera Enseñanza, proponiendo la creación de varias escuelas en las diputaciones rurales Puerto y una de párvulos en esta localidad, el que quedó aprobado.

Escribió de don Miguel Méndez Zamora, interesando su jubilación, en el cargo de inspector farmacéutico municipal, acordándose, a propuesta del señor alcalde, pase a informe de la comisión correspondiente.

Aprobando la providencia tomada por la alcaldía declarando cesante al administrador de arbitrios municipales don Eustasio Meca Paredes, por haber sido éste nombrado arbitrariamente por el Ayuntamiento anterior y nombrando para dicho cargo, al que venía desempeñando anteriormente, don Miguel Rico Caparrós.

Lectura del acta del Comité ejecutivo de la Mancomunidad del Taibilla, dándose por enterada la corporación. Terminada la orden del día, el concejal socialista, señor Toledo, denuncia la existencia de un pozo en la mina "Santa Isabel", de la Compañía de Peñarroya, que por estar abandonada la referida mina, dicho pozo, es un peligro para los transeúntes, por no estar tapado como corresponde. El señor Vivanco, ofrece llamar la atención a quien corresponda.

NATALICIO

Doña Juana Caparrós Acosta, esposa de nuestro distinguido amigo don Andrés Francés Acosta, ha dado a luz un robusto niño, encontrándose lo mismo la madre que el recién nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo vástago.—Corresponsal.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Causa del Juzgado de San Juan, contra José Vera, por coacciones. Letrados, señores Escribano (V.) y Ruiz-Puente. Procuradores, señores Escribano (F.) y Pontones.

Sección segunda
Causa del Juzgado de Cieza, contra Germán Sancho Botilla y dos más, por estafas. Letrados, señores Pérez Gómez, Ayala, Hernández Ros y Sánchez Ayala. Procuradores, señores Pontones, Nicola, Cebrián y Mazón.

Calasparra

PARO OBRERO

CALASPARRA.—Para mitigar en parte la situación de la clase trabajadora han sido convocados por el alcalde los propietarios de fincas rústicas de esta localidad, acordándose distribuir, con arreglo al líquido imponible de las fincas, los trabajadores, entre los referidos propietarios.

Esto, desde luego, es una solución que por unos días podrá aliviar la situación de los trabajadores, pero pasado poco tiempo otra vez habrá de adquirir proporciones alarmantes el paro, que de prolongarse por mucho tiempo habrán de verse nuevamente amenazados los obreros por la miseria.

Urge, por lo tanto, que el Gobierno ponga coto a esta situación y que en breve plazo se dé comienzo a las obras que tiene solicitadas este Ayuntamiento para solucionar el paro.

UNION REPUBLICANA

Ha quedado constituido en la localidad el Comité de Unión Republicana, y aunque no hemos podido adquirir la lista de dicho Comité, sabemos que al frente del mismo figura el prestigioso republicano y médico de la Beneficencia don José María Pérez Ruiz.

Deseamos que dicho partido adquiere gran preponderancia, y que el entusiasmo de sus componentes se fortalezca.—Corresponsal.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

57

LA ZANAHORI

Financieras

BANCO DE ESPAÑA MURCIA

Suscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrió por el Banco en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla, suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de marzo, junio, septiembre y diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será "a la par". Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán además la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalándose el pago por el Tesoro, previa la oportuna consignación de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la suscripción

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando al Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa o corredor de comercio en las plazas en que no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, teniendo aquéllas la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse sin embargo la atención sobre que no deberá favorecerse más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defectos; es decir, que a cada suscriptor al que correspondía una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empezaron a devengarse los títulos.

Murcia, 16 de marzo de 1936. El secretario, Javier Herrero

Aguilas

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO.—EJEMPLO A SEGUIR

AGUILAS.—El Sindicato Agrícola de este pueblo acaba de poner en manos de la primera autoridad local unas conclusiones que tienden a remediar el paro obrero en el término municipal aguileno.

En esas conclusiones ofrece el indicado Sindicato, en nombre de la casi totalidad de dueños de fincas rústicas, cuanto pueden ofrecer: las mismas fincas para que con su garantía sea levantado un crédito que sirva para mitigar el paro obrero.

Nos parece admirable esta visión certera de los propietarios de fincas, y reconocemos que en el ofrecimiento hecho está todo cuanto se puede ofrecer, ya que no hemos de ser ajenos al conocimiento de la verdadera situación de angustia que padecen propietarios, labradores y braceros.

La riqueza agrícola en Aguilas está muy dividida, en porciones de poca importancia, y ello da lugar a que todos cuantos viven de la tierra sufran por igual las privaciones de los escasos, y si a ello unimos la pertinaz sequía del que corre, fácil es de explicar que en el ofrecimiento hecho a la primera autoridad está todo cuanto pueden ofrecer los propietarios.

Tenemos a disposición del Estado nuestras fincas para responder de créditos suficientes que sirvan para cooperar a que el paro obrero se remedie.

Ahora falta que ese Crédito Agrícola y esas entidades que el Estado tiene para poner remedio al paro obrero oigan a estos propietarios que quieren dar trabajo a los que necesitan.

Es ejemplo que deben imitar todos cuantos tienen el deber moral de evitar que la gente padezca hambre, y de esta forma la tranquilidad volverá a estos pueblos.

PARA BENEFICIAR A LOS NECESITADOS

Una vez más la Agrupación Benavente ha organizado una función a beneficio del Hospital, del Asilo de ancianos y del Comedor popular, y de nuevo han reverdecido los laureles, tanto por la finalidad conseguida como por la organización y ejecución de la misma.

Se puso en escena el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Corraleja", y como fin de fiesta el ballet "Estampa de Viena".

Fueron intérpretes la señora Muñoz de Suances, señoras María Alicia Suances, Angeles García, Vicenta Luna, Virginia Viseras, señor Suances, Calero, Cerdán Viseras, Gimeno, Agüero, Mac-Ferlan y Paquito Luances, de la comedia, y del fin de fiesta señoras María Josefa y María Alicia Suances, Angeles García, Encarnación Marzal, Margot Calero, Martirio Agüero, Virginia Viseras y Carmen Mellado.

La orquesta, dirigida por el joven aficionado Sebastián Fernández, la componían también los jóvenes señores Gimeno, Aullón, Palacios, Martínez, Pérez y Baena.

El público, muy numeroso, aplaudió diferentes veces a quienes dieron vida y calor a los personajes.—Corresponsal.

ACADEMIA DE MEDICINA

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la conferencia que sobre "Afecciones del oído como síntoma de enfermedad interna" pronunciará en esta Academia de Medicina, en el salón de actos de la Sociedad de Amigos del País, nuestro querido amigo el reputado especialista en garganta, nariz y oído don Angel Martín Fernández.

Dada la importancia del tema y las relaciones de afecto con que cuenta el conferenciante, suponemos se verá el local muy concurrido.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer
Vacas, 1; terneras, 5; reses menores, 37; cerdos, 8; gallinas, 44; pavos, 4; papi pollitos, 7; conejos, 2.

Vida religiosa

Día 17 de marzo de 1936.

Martes.—San Patricio, san José de Arimatea y santa Gertrudis.

Indulgencia plenaria.

La misa y Oficio divino, de san Patricio, obispo y confesor, con rito doble, primera clase y color blanco.

San Patricio es patrón principal de Murcia.

Veja y alumbrado.
Día 17.—En la Merced.
Día 18.—En San Antonio.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEA.—No hay función.
TEATRO CIRCO.—Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez, Sequoia (Matar o morir), por Jean Parker.
CENTRAL CINEMA.—Desde las cinco, cine sonoro, Viaje de novios, por Brigitte Helm.
CINEMA INIESTA.—Desde las cinco, cine sonoro, Rumbo al Cairo, por Miguel Ligerio y Mary del Carmen.
CINE POPULAR.—No hay función.

DE ALICANTE

Varios incendios en Villena

Hallazgo de armas en una finca.—Solución de unos conflictos sociales.

ALICANTE.—El gobernador civil señor Valdés, manifestó a los periodistas que para el domingo se habían solicitado treinta manifestaciones que fueron suspendidas, adoptándose las necesarias precauciones para mantener el orden.

El día transcurrió sin incidentes a excepción de Villena, donde unos grupos de individuos sacaron por la mañana los mobiliarios de las ermitas de San José, San Antonio y Santa Lucía, a la calle, prendiéndoles fuego. La intervención de la fuerza pública evitó que los grupos prendieran fuego a las ermitas que existen dentro de la población. Se han enviado fuerzas de Asalto desde nuestra ciudad y Elda, que han restablecido el orden.

Manifestaciones públicas en local cerrado se han celebrado en Ibi, Elda, Salinas, Monóvar, La Puzana, Castalla, Crevillente, Torreveja, La Nucia y en la capital.

Ha sido detenido en Castalla, el conocido elemento de derechas José Calabuig Domenech. Se le ocupó en el momento de la detención una pistola "Star", con la que pretendió atacar contra el alcalde.

Igualmente se le ocupó al detenido una navaja de grandes dimensiones. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Jijona.

Como consecuencia de este hecho se ha establecido un servicio de vigilancia verificándose registros que dieron por resultado el hallazgo en la finca del doctor don Ramón Jover, de varias escopetas, cartuchos de caza, algunos con bala y una pistola automática. Se detuvo a un guarda y a un empleado de la casa. El doctor Jover desapareció desde aquella noche, pero se le sigue de cerca y seguramente a estas horas estará detenido.

También ha sido detenido en Ibi, Ignacio Más Pereyada, afiliado a Falange Española, que partió de Crevillente, en donde reside, al informarse del servicio de vigilancia estrecha que se había establecido. Se le ocuparon archivos y documentos de interés.

En Benasau hubo un intento de agresión por parte de elementos derechistas contra el alcalde, que pudo frustrarse.

Tengo que hacer constar—siguió diciendo el señor Valdés—con referencia al orden público, que estoy satisfecho de la jornada de ayer y procederé con la máxima energía a cortar el menor intento de provocación en la calle, ya que el orden público está garantizado con la vigilancia adoptada en las iglesias.

Alcantarilla

JARDINES PARA LA INFANCIA

El niño tiene la educación que se le da. El ambiente que le rodea le moldea a su manera. Un niño es como un arbol, al nacer, si éste se tuere, en el primer momento se le puede eduzcar; pero si se le deja crecer y su tronco se endurece no hay quien le ponga derecho. El niño hay que cogérle a tiempo para que su educación no se malogre, una mala compañía puede perderle para siempre.

Estas consideraciones son las que ha tenido en cuenta el Grupo infantil "Salud y Cultura" de Alcantarilla para recabar ayuda a la minoría socialista en el Ayuntamiento, para que ésta lleve a cabo una iniciativa que de realizarse engrandecerá al pueblo en general.

Las construcciones de unos jardines dedicados especialmente al niño, como propone el grupo citado, compuesto de piscina, duchas, biblioteca infantil y otros entretenimientos y distracciones infantiles sería una obra que influenciaría grandemente en la educación de los niños. Se conseguiría con ello separar al niño de la taberna y otros antros del vicio donde hoy se embrutece una gran parte de la juventud de infinidad de pueblos españoles, por no tener otros sitios donde pasar los ratos de ocio.

Estos jardines, dicen los dirigentes de "Salud y Cultura", se podrían construir en terrenos del Ayuntamiento y para costear los gastos que se producirían, como nosotros comprendemos que el Ayuntamiento no está en condiciones de desembolsar una gran cantidad, se podrían celebrar actos benéficos, tanto artísticos como deportivos, rifas, suscripciones y todos cuantos medios se tengan por conveniente. Otra solución que ahora de momento se presenta, es incluir estas obras en los gastos generales de urbanización, obras que han de empezar de un momento a otro.

Como esto es una cosa que tanto beneficia a una clase social como a otra, esperamos el mayor apoyo por parte de todo el pueblo de Alcantarilla.

Para dirigir todos los trabajos de organización "Salud y Cultura" propone que se forme un comité presidido por el señor alcalde y compuesto por las representaciones de los distintos organismos que se adhirieran a la iniciativa. Entre estos últimos se elegiría un secretario y un tesorero que con el presidente formarían a manera de una Ejecutiva.

REGIMEN DE EMBALSES

Día 15 de marzo de 1936.

Pantano de la Fuensanta: embalse, 225.822.336 metros cúbicos; desagüe, 4.640.992.

Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 44.334.840; desagüe, 350.019.

Pantano del Quipar: embalse, metros cúbicos, 2.226.100; desagüe, 0.

Pantano de Fuentes: embalse, metros cúbicos, 376.213; desagüe, 27.660.

Pantano del Corcovado: embalse, 332.078 metros cúbicos; desagüe, 0.

(MAS INFORMACION DE LA REGION, EN 5.ª PLANA)

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 17 de marzo de 1911

Se han concedido ocho días de licencia al alcalde señor García Avilés. Por dicho motivo y por encontrarse ausente el primer teniente alcalde se ha encargado de la alcaldía don José Antonio Soler Salazar.

MADRID.—El Gobierno estudia un proyecto que presentará a las Cortes, conteniendo la abolición de la pena de muerte del Código de Justicia militar.

MADRID.—El "Boletín Eclesiástico" de la provincia de Victoria, publica una circular del obispo de aquella diócesis, que está siendo muy comentada. En ella, se prohíbe a los sacerdotes que asistan a los círculos políticos. También les exige a todos las curas de su diócesis que le pidan autorización para dar conferencias y predicar en las funciones religiosas que se celebren por encargo de los partidos políticos.

La circular está siendo aplaudida por los elementos neutrales que ven en esto una separación completa entre las luchas políticas y la religión católica.

MADRID.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, ha manifestado que está dispuesto a intervenir en el debate sobre el proceso Ferrer, pero que espera que lo inicie Rodrigo Soriano, según tiene ofrecido.

SAN PETERSBURGO.—Celebró la Duma la sesión en que se tenían que discutir los presupuestos del imperio, en dicha sesión se produjo un formidable escándalo al censurar las izquierdas la actitud del Gobierno.

Delegación de Trabajo

LA READMISION DE DESPEDIDOS

Ayer manifestó a los periodistas el delegado de Trabajo señor Alarcón que el sábado celebró su primera reunión la Comisión mixta nombrada para examinar las instancias de los obreros que aspiran a ser readmitidos.

También nos dijo el señor delegado que se siguen enviando expedientes a los distintos juzgados de la provincia, para el cobro por la vía de apremio de las multas impuestas por esta Inspección de Trabajo.

CONFLICTO DE TRABAJO EN CARAVACA

Por último nos dijo el señor Alarcón que se encontraba en Caravaca el inspector señor Sánchez, con objeto de resolver un pequeño conflicto de trabajo que había surgido en aquella población.

Por las noticias últimamente recibidas, parece ser que, debido a la acertada labor que el señor Sánchez estaba realizando, el conflicto se va a resolver satisfactoriamente.

Conservatorio de Música y Declamación de Murcia

ANUNCIO DE MATRICULA GRATUITA

Los alumnos que hayan de necesitar matrícula gratuita en este centro, para la próxima convocatoria de junio, enseñanza no oficial, lo solicitarán del señor director de este Conservatorio hasta el 31 del presente mes, adjuntando además los documentos que señalan las disposiciones vigentes para esta clase de matrículas.

Informes complementarios en esta Secretaría.

NOTICIAS

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Noche.—Santa Teresa. Santa Teresa, 3.
Torres Gascón. Rambla, letra A.

En el domicilio de la novia, y ante el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se ha verificado la toma de dichos entre la bella señorita Carmencita Moreno Gómez, hija del prestigioso industrial don Carlos Moreno y don Antonio Campisano Barberán.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, concertándose la boda para el próximo mes de abril. Al acto asistió numerosa concurrencia, que, fué obsequiada con un espléndido "lunch".

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:
Juzgado de San Juan.—Natalicios, 9; matrimonios, 0; defunciones, 4.
Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 13; matrimonios, 1; defunciones, 2.

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por esta capital don Agustín Virgili.

Han llegado a Murcia: De Madrid, don Ignacio Moreno Díaz y don Juan Pérez García.
De Valencia, don Luis Apezarena.
De Alicante, don Luis Aznar Minuesa.
De Tobarra, don Melchor Barceló Casademont.
De Almería, don Mariano Martín Guíjarro.
De Caravaca, don Rosendo Méndez Gallego.
De Moratalla, don Arturo Sánchez Marcos.

Por encargo del comerciante don Juan Picó, de su esposa, doña Dolores Garrigós, hijos y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos les han consolado en suspena y han asistido al entierro y funeral de su querido hijo y hermano, el malogrado joven don Victorino. Les reiteramos nuestro sentido pésame.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Teresa Barberán Arcis, esposa del abogado don Buenaventura Hernando Olalla.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena sus parientes abuelos, y muy especialmente su tío, el muy ilustre señor don Alfonso Barberán Caravaca.

DIPUTACION PROVINCIAL

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

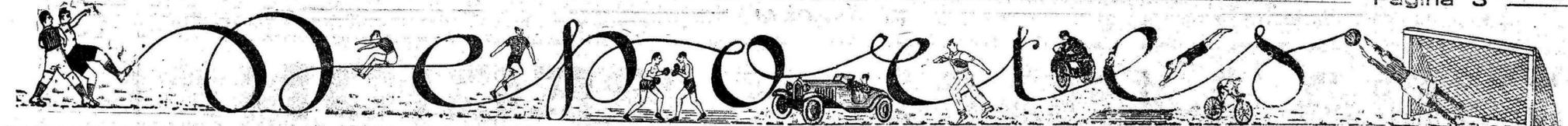
Los periodistas visitaron ayer mañana, como de costumbre al presidente de la Diputación don Luis Pardo, el cual les manifestó que ya se había tramitado el expediente de autorización por el ministerio de la Gobernación de la operación que tiene en proyecto realizar la Diputación con el Banco de España, al objeto de poder abonar el cincuenta por ciento que le corresponden por los caminos vecinales aprobados por la Junta contra el Paro Obrero.

Agregó el señor Pardo que le había visitado don Juan de Dios Molina, con una Comisión del Siseal, los cuales le habían solicitado el arreglo de varios caminos vecinales.

LA SITUACION DEL PERSONAL INTERINO

También manifestó el señor Pardo que por la tarde se reuniría con la ponencia nombrada para entender en la reorganización de los servicios.

Se refirió, así mismo, a la situación del personal interino, y dijo que éste después de un detenido estudio de la situación de cada uno,



LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Celta y Zaragoza consiguieron vencer en campo contrario

El Madrid perdió en Santander

MADRID.— Los partidos jugados ayer, correspondientes a las dos divisiones, tuvieron el siguiente resultado:

PRIMERA DIVISION

EL ATHLETIC MADRILEÑO VENCEDOR DEL BETIS

MADRID.—En el Stadium Metropolitano, el Athletic hizo un gran partido y consiguió vencer al Betis por cinco tantos a cero.

Destacó la línea media del equipo madrileño, mientras que en el Betis fracasó el conjunto.

El primer tiempo terminó con cuatro tantos a cero, marcándose por Gabellón, Marín (2) y Chacho.

En el segundo tiempo, se jugó menos y Eliegegui marcó un quinto goal. Arbitró Vilalta.

UN GRAN MATCH EN BUENA-VISTA

OVIEDO.—Lleno el Stadium de Buenavista, los aficionados presenciaron un gran partido entre el Oviedo y el Barcelona.

Vencieron los locales por dos tantos a uno llegando al descanso con el empate a un tanto.

Marcaron, García, por el Barcelona y Herrera del Oviedo.

En la segunda parte Gallart consiguió el tanto de la victoria. Arbitró Ostale.

EL COLISTA VENCE

SEVILLA.—El titular venció por dos a cero al Osasuna, después de jugar ambos equipos un buen encuentro.

Al descanso se llegó con empate a cero, imponiéndose el Sevilla en la segunda parte en que marcaron Campanal y Tache.

El arbitraje de Escartín, bueno.

EL MADRID PIERDE ANTE EL RACING

SANTANDER.—Un gran partido en el Sardinero, pues tanto el Madrid como el Racing jugaron con gran entusiasmo, destacándose ambos porteros.

Vallan concedió un penalty al Madrid que se estimó no había existido, siendo abroncado.

En el primer tiempo marcaron Kelleman, por el Madrid y Marcos, por el Racing.

En la segunda parte Chas se adelantó consiguiendo otro tanto para el Racing, empatando seguidamente Kelleman. Finalmente Milucho y Chas volvieron a marcar para el Racing y Kelleman sólo logró un tanto para el Madrid, siendo este tanto el de penalty.

VALENCIA Y ATHLETIC DE BILBAO EMPATAN

VALENCIA.— Lleno el campo de Metalla jugaron el Valencia y el Athletic de Bilbao. El equipo local, jugó mejor que el once vasco. Sin embargo el resultado fué de empate a un tanto, marcando en primer lugar Vilanova por el Valencia y en el segundo tiempo hizo Bata que se hallaba en off-side sin que el árbitro Casterlenas, que fué constantemente abroncado, se diera cuenta.

HERCULES PERJUDICADO POR SOLIBA

BARCELONA.—En Casa Rabia, el Español derrotó al Hércules por tres tantos a dos, aunque merecieron la victoria los alicantinos por su mejor juego, influyendo en el resultado la mala actuación de Soliba, cuyo arbitraje fué fatal.

Se llegó al descanso con un tanto a cero a favor del Español, siendo Edelmiro quien lo marcó.

En la segunda parte, marcaron por el Español Quesada y Edelmiro y por el Hércules, cuya actuación fué magnífica, Morera, de penalty y Blázquez.

FUTBOL EN MURCIA

Campeonato Nacional de Liga Ascenso a Primera Division

En Valladolid, Valladolid, 4; Nacional, 1.

En Cádiz, Mirandilla, 2; Racing de Córdoba, 1.

En Tetuán, Athletic, 2; Tenerife, 1.

EL PLUS ULTRA EMPATA A DOS GOLES CON EL C. D. LOS TIGRES

El pasado domingo contendieron en el terreno de los Tigres los propietarios y el Plus Ultra, en partido correspondiente al campeonato amateur.

El juego desarrolló no fué de gran calidad, no correspondiendo, por tanto, el encuentro al interés que había despertado.

La junta del Cartagena no fué autorizada

El Cartagena no pudo celebrar la Junta general anunciada para el pasado domingo por la mañana, por no haber sido autorizada por la primera autoridad local.

EL HERCULES Y EL BENALUA EMPATAN

ALICANTE.—En el campo del Benalúa tuvo lugar el partido de campeonato amateur entre el Hércules (amateur) y el Benalúa F. C.

El partido, que fué muy entretenido e interesante, terminó con el empate a cuatro tantos.

En la primera parte dominaron más los blanquiazules del Plus Ultra, haciendo éstos el primer gol a los diez minutos, por mediación de Pedro, al lanzar un buen centro, en colaboración del defensa derecha, que desvió el balón hacia su propia portería.

El segundo gol sobrevino de otro centro del exterior derecha, rematado por Vergara, pero también desviado el esférico hacia el fondo de la red por la defensa felina.

En la segunda parte, favorecidos por el viento, los felinos consiguieron llevar el cuero más veces a los dominios de Gerao, que batieron por vez primera a los quince minutos. El extremo izquierda, autor de este gol, lanzó a los veinticinco minutos un córner muy cerrado, originándose ante el marco defendido por Gerao una melé, y a consecuencia de ella el balón se encontró en el fondo de la red.

El juego, una vez conseguido el empate, se endureció bastante, por lo que el árbitro se vio precisado de expulsar a Bruno y Llanas, del Plus Ultra, y Perico, de

EL MURCIA, EN LAS ARENAS

Se dejó arrebatarse los dos puntos de una manera inexplicable

Julio, Fuentes, Huete y Oro fueron las figuras destacadas

UNA GRAN OCASION PERDIDA

El Murcia debió ganar el domingo en Bilbao. Ha sido esta una ocasión que se ha desaprovechado y pone en peligro nuestra clasificación. La actuación de los rojos fué en todo momento superior a la de los locales. Pero el match se perdió de manera inexplicable.

La línea delantera, en la que ahora estaba cifrada las mayores esperanzas, falló, y no precisamente por su juego, que fué magnífico, sino por lo que ya había adolecido en los partidos del superregional: de falta de chut. Es esta una cuestión primordial en estos partidos, que precisa sea solventada de una manera rápida y decisiva. Creemos nosotros, que la línea delantera tal y como jugó el domingo no ha de llegar a ningún lado. Fuentes, aun jugando un gran partido, se ha de desenvolver mejor en el centro de la línea, donde Uría no acierta a realizar la labor necesaria en todo delantero centro. Procediendo de esta forma se podría dar cabida a Díaz, sin disputa el mejor delantero del Murcia. Díaz, combatido por muchos, demostró en el match con el Xerez estar enterado de lo que debe ser el juego del interior, dando juego a sus compañeros de línea para que marcasen los tantos que decidieron la lucha.

La ocasión perdida este domingo pudiera ser decisiva. Las victorias del Zaragoza y Celta en Gerona y Jerez los destacan de una manera que nos parece va a costar trabajo el pillarlos. No quiere esto decir que esté perdido. Al contrario, los jugadores del Murcia tienen clase suficiente para contrarrestar esa ventaja que nos llevan esos dos clubs.

EL RESURGIR DE UN JUGADOR

A fuer de sinceros hemos de afirmar que ya tenemos verdaderas ganas de alabar la actuación de Julio. El entusiasta jugador rojo ha pasado por una temporada en la que su forma no era la suya habitual y ha tenido una serie de actuaciones en que su labor ha sido censurada por todos.

Julio ha querido demostrar que su apartamiento del primer equipo era injusto, y en el campo de Las Arenas ha sido el mejor sobre el terreno. En su antiguo puesto de extremo ha sabido llevar con sus rápidas internadas, el peligro a la meta arenera. Con Fuentes ha formado un ala derecha que es la única parte de la delantera que se ha comportado con arreglo a su fama.

Felicitemosnos y felicitemosle porque ha sabido, en el momento en que su labor ha de ser beneficiosa para su club, poner todo el entusiasmo, del que han estado faltos otros.

COMO ACTUO EL MURCIA

El Murcia tuvo el domingo una buena actuación. Su juego, a base de pases cortos, desbordó constantemente a las líneas bilbaínas, que no podían en ningún momento impedirle el juego.

Los Tigres, registrándose algunos incidentes que no fueron de importancia.

En la primera parte el Plus Ultra fué castigado con un penalty, que, tirado por Piena, no tuvo valor positivo.

Dirigió la contienda con arresto y energía el colegiado señor Sánchez (Piri).

REAPARICION DE Garcia de la Puerta

BARCELONA.— En Montjuich, el atleta Gerardo García batió el record de España de marcha atlética de 25 y 20 kilómetros, pues invirtió en la primera prueba dos horas, cinco minutos, cincuenta y seis segundos, consiguiendo la tercera marca del mundo, y los 20 kilómetros los rebajó a una hora, cuarenta minutos, tres segundos.

CELTA DE VIGO Vencedor del Xerez y del Zaragoza, y MURCIA, F. C.

tos, cincuenta y seis segundos, consiguiendo la tercera marca del mundo, y los 20 kilómetros los rebajó a una hora, cuarenta minutos, tres segundos.

CICLISMO

Leturiaga vence en la cuesta de Urquiola

BILBAO.—Con la participación de 25 corredores, sin que entre ellos figurasen Berrendero ni Vicente y Fermín Trueba, se corrió la prueba de subida a la cuesta de Urquiola, con un recorrido de cinco kilómetros y medio. Venció Leturiaga, por tres tantos a uno.

Hungria vence a Alemania

BUDAPEST.— Con extraordinaria asistencia de público se jugó el partido de fútbol de las selecciones de Hungría y Alemania. Venció Hungría, por tres tantos a uno.

EL JUEVES, DIA 19, EN EL CAMPO DE LA CONDOMINA A LAS CUATRO Y CUARTO

tercero, A. Fernández, 2 h. 40 m. 3 s.; cuarto y quinto, M. Ruiz Trillo y Vicente Carretero, en igual tiempo.

Leturiaga vence en la cuesta de Urquiola

BILBAO.—Con la participación de 25 corredores, sin que entre ellos figurasen Berrendero ni Vicente y Fermín Trueba, se corrió la prueba de subida a la cuesta de Urquiola, con un recorrido de cinco kilómetros y medio. Venció Leturiaga, por tres tantos a uno.

Hungria vence a Alemania

BUDAPEST.— Con extraordinaria asistencia de público se jugó el partido de fútbol de las selecciones de Hungría y Alemania. Venció Hungría, por tres tantos a uno.

EL JUEVES, DIA 19, EN EL CAMPO DE LA CONDOMINA A LAS CUATRO Y CUARTO

tercero, A. Fernández, 2 h. 40 m. 3 s.; cuarto y quinto, M. Ruiz Trillo y Vicente Carretero, en igual tiempo.

Leturiaga vence en la cuesta de Urquiola

BILBAO.—Con la participación de 25 corredores, sin que entre ellos figurasen Berrendero ni Vicente y Fermín Trueba, se corrió la prueba de subida a la cuesta de Urquiola, con un recorrido de cinco kilómetros y medio. Venció Leturiaga, por tres tantos a uno.

Hungria vence a Alemania

BUDAPEST.— Con extraordinaria asistencia de público se jugó el partido de fútbol de las selecciones de Hungría y Alemania. Venció Hungría, por tres tantos a uno.

dir que los delanteros rojos se encontrasen ante su puerta, aunque con resultado infructuoso, por la carencia absoluta de chut. En la puerta, Elzo tuvo una gran actuación. El tanto que le marcaron pudo detenerlo, tan sólo con haber bloqueado el primer tiro de Gonzalo; pero no lo hizo y Gurruchaga oportuno remató a la red. En su haber tiene Elzo dos paradas difíciles e impresionantes.

La pareja defensiva se comportó muy bien. En especial Oro, que volvió por sus fueros y, a pesar de que le tocaba cubrir a Zuloaga el peligroso extremo arenero, cortó infinidad de avances y volvió a ser el más firme puntal del cuadro rojo. A su lado Ribas, por resentirse de un golpe, no estuvo a su altura, aunque no desentendió.

Huete brilló con luz propia en la línea media. Fué otra de las grandes figuras de la tarde. Sereno y valiente cortó y pasó a sus delanteros de manera impecable. Muñoz bajó, en relación a otros partidos, y la actuación de Palahi puede calificarse de discreta.

Ya hemos hablado del ala derecha de la delantera. Julio y Fuentes, magníficos toda la tarde. Uría perdió ocasiones clarísimas. El ala izquierda muy por debajo de sus posibilidades.

EL GOL Y LA ACTUACION DEL ARENAS

El gol del Arenas, único de la tarde fué conseguido por Gurruchaga. Un centro de Larrondo fué rematado por Gonzalo. Paró Elzo, sin bloquear, y Gurruchaga lo hizo llegar a las mallas.

El Arenas jugó mal. Su juego no fué el suyo habitual, seguramente desconcertado por la táctica de pase raso del Murcia. Su mejor línea fué la defensiva. Aguirre y Arrieta durante toda la tarde supieron cortar los avances del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

Con ellos, Egusquiza compuso un magnífico trío defensivo, parando en todo momento con seguridad y acierto.

La línea media se vio desbordada constantemente por la del Murcia, y despejaron siempre al compañero mejor colocado.

EL DOMINGO EN ZARANDONA

El Imperial venció fácilmente al Murcia amateur

Poca reseña en sí merece el partido jugado el pasado domingo en el campo de Zarandona por el Imperial y el Murcia amateur. Este que también dio comienzo al torneo que en la actualidad se disputa, por la deserción de sus mejores elementos atraviesa por una difícil situación y no es capaz de obtener un buen resultado.

Ya se comprenderá que con solo cuatro elementos que pusieran voluntad y acierto no puede conseguirse nada. El Murcia debe poner remedio a esto, pues no creemos que a estas alturas por la falta de afición de unos elementos, deba ponerse en entredicho el nombre de una sociedad.

El Imperial dominó en todo momento y debió vencer, aun sin realizar ningún gran match, de una manera mucho más rotunda. La gran actuación de Quinceos y Rubio lo impidió. A pesar de ello los carmelitanos tuvieron mucha desgracia al chocar numerosos disparos con los postes.

Hemos dicho que Rubio y Quinceos tuvieron una gran actuación y hemos de repetirlos. El zaguero en quien se nota un progreso constante fué el mejor hombre sobre el campo. Su corte segurísimo y espectacular destaca grandemente. Su actuación puede calificarse de completa. En cuanto al joven guardameta que alineó el Murcia...

Los tantos fueron obtenidos por Castaños (3), Eslava, los del Imperial y por Moreno y Baños en su propia puerta.

Las alineaciones fueron las siguientes: Imperial: Guillamón; Caravaca; Carricos; Baños, Castillo, Zorro; Marquina, René, Castaños, Eslava y Cano. Murcia amateur: Rubio; Ferez, Quinceos; Pena, Nortes, Angelete; Gómez, Moreno, Quisco, Pincho y Varela.

Arbitró el señor Cuartero.

POR LA MAÑANA

Copa Murcia

ESPAÑOL, 2; DEPORTIVA, 2.

A pesar de no tener este encuentro interés, por estar clasificado el Español (prueba de ello fué el presentarse incompleto y con jugadores sin fichar) tampoco dejó de jugarse sin interés.

Tan sólo hubo un jugador en el campo que jugó como él acostumbra: éste fué García (A.), primero en la defensa realizó una labor insuperable, pero como la delantera la componían sólo tres jugadores y hacía falta hombres de empuje, éste tuvo que ocupar el centro del ataque, haciéndolo con verdadero entusiasmo.

Cuatro goles se hicieron en este partido: dos en la primera parte y dos en la segunda. El juego, que resultó movido, fué de dominio alterno, presionando a veces el Español.

El primero en marcar fué Garcerán, al recoger un pase de García (A.), faltando poco para terminar. Garreta, de un fuerte tiro, marca el del empate, terminando con empate a uno la primera parte.

La segunda parte empieza con un gol para los deportivos, al minuto de empezar; pero los españolistas no se desaniman y buscan nuevo empate.

García que, como ya dijimos, trabaja de una manera insuperable, se hace con el balón y, de un fuerte tiro, lo convierte en el gol del nuevo empate.

Con el resultado de dos a dos termina el partido que, a pesar de haber sido empatado, se adjudica los puntos a la U. Deportiva, por las causas ya reseñadas.

El señor Castillo, que hizo un arbitraje descastrado, alineó los equipos: Español: Ayuso; Brei I, Mirlo; Caravaca, Hermínio, "Aeroplano", Garcerán, García (A.), Albaladejo. U. Deportiva: Rodríguez; Antonio, Moya; Ariaga, Paco, Angel; Ruiz, Garreta, Suárez, Caldereta.

Boxeo en Alicante

ALICANTE.— Se ha celebrado en el Salón España la primera reunión pugilística para las semifinales del "Cinturón Alicante".

La esplendidez del día ha perjudicado a la empresa. La gente ha preferido disfrutar de sol y el local se ha visto muy poco concurrido.

Iniciaron la "matinée" los pesos moscas Castejón, de Elche, y Díaz, de Alicante. El primero fué declarado vencedor por exceder del peso del alicantino. El match tuvo lugar en plan "amistoso", adjudicándosele el de Alicante por puntos.

En la eliminatoria de los pesos welter, Beltrán, de Alicante, ganó, por abandono al segundo round, a Torres, crevillentino.

Por incomparecencia de García, alcañano, se declaró vencedor al ilicitano Hernández, el cual hizo una bonita exhibición con el profesional Santacruz.

El duro pegador alicantino Pardo, de grandes probabilidades en este torneo, obligó al árbitro a suspender la pelea al segundo asalto, por inferioridad del crevillentino Gallardo.

En los pesos medios se presentaron Burgos, de Elda, y Lledó, de Crevillente, ambos fuertes pegadores. Se impuso la mayor envergadura del eldense, y Lledó, que por razones privadas, no quería salir "castigado", optó por abandonar.

Como relleno a ocho rounds de dos minutos, tenían que enfrentarse el profesional valenciano Salom y el excelente peso ligero yeclano-eldense García Calpena; pero, por no haber llegado el primero, se echó mano de Latorre II, el cual se prestó a salvar deportivamente a la empresa, aun a costa de un perjuicio personal, por cuanto no estaba preparado.

El combate resultó muy reñido hasta el cuarto round, límite al que llegaron las fuerzas de Latorre II.

En esta distancia llevó ventaja el alicantino, que buscó en todos los terrenos a García Calpena; y como éste no es de los púgiles que rehuyen la pelea, el público se interesó. Era el choque entre dos características similares, dos grandes fajadores, y la emoción llegó al rojo; pero a partir del quinto round Latorre II puso de manifiesto su desentrenamiento y le faltó "fuelle" para sostener el ritmo que el mismo había impuesto al match. García Calpena fué anulando la ventaja que en la puntuación llevaba Latorre, el cual se replegaba en el clinch para capturar el temporal. Hizo todavía un esfuerzo en los principios del último round; pero no le respondieron las facultades y terminó siendo favorable a García Calpena.

Se falló match nulo, que se acogió con diversidad de opinión, pues en realidad, aunque por muy escaso margen de puntos, debió declararse vencedor a García Calpena.

Una nueva pelea entre García Calpena y Latorre II, bien preparado el alicantino, sería muy interesante.—Pepebona.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, martes, día 17 de marzo: La colosal cómica sonora El "as" de los bomberos. Revista Paramount, en español, y repris de la maravillosa obra Metro, hablada en español Sequoia (Matar o morir). Más un film, un descubrimiento. Genial interpretación de Jean Parker.

El próximo jueves, día 19: Un lío de familia, regocijante comedia en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Central Cinema

Hoy, martes, desde las 5: La preciosa comedia sonora de estreno Viaje de novios, por la bellísima actriz Brigitte Helm.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 5: El debut de Greta Karabo, cómica sonora por Shirley Temple, y la original comedia Cifesa, hablada y cantada en español, Rumbo al Cairo. La mejor creación de Migue Ligero y Mary del Carmen. Dirección Benito Perojo.

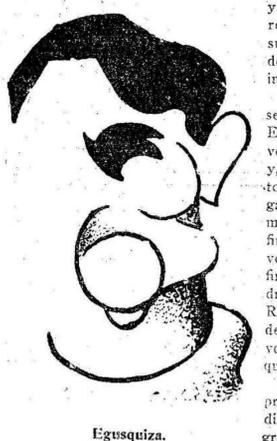
El jueves próximo, día 19: Asesure a su mujer, en español por Conchita Montenegro y Raul Roulien.

Cine Popular

El próximo jueves, día 19, Festividad de San José, desde las 3: La grandiosa producción Paramount, hablada y cantada en español El tango en Broadway, por el infortunado y excepcional cantante Carlos Gardel.



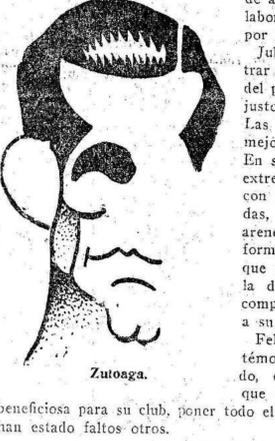
Arrieta.



Egusquiza.



García de la Puerta.



Zuloaga.

Advertisement for 'Ultima Creación Pilot' featuring a car and the text '5 válvulas toda corriente toda onda Ptas. 475'.

Large advertisement for 'URALITA' with the text 'URALITA S. A. - Plaza de Pedro Pou, 22 - MURCIA'.

UNA DISPOSICION, YA CASI OLVIDADA, RECobra SU PLENO VIGOR

La incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús

Los expedientes de devolución de fincas serán escrupulosamente revisados

MADRID.—A las nueve de la noche facilitaron en el ministerio de Hacienda el siguiente decreto: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución...

resueltas por la Junta con la presencia, cuando menos, de cinco de sus miembros. Realizará su labor con el personal afecto a la actual sección de bienes...

Art. 1.º Se deroga y se deja sin efecto el decreto de 27 de septiembre de 1934, recobrando todo su vigor las disposiciones de los decretos de 23 de enero y 1 de julio de 1932.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación a propósito de las manifestaciones organizadas para el domingo en toda España por la Federación de Trabajadores de la Tierra...

Alemania condiciona su asistencia a la reunión del Consejo en Londres

El martes se celebrará una sesión, en la que espera Francia se reconozca la violación del pacto de Locarno por los alemanes

ALEMANIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES. BERLIN.—El gobierno alemán ha contestado como sigue a la invitación comunicada por la secretaria de la Sociedad de Naciones...

El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones Stanley Bruce ha anunciado que el secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol...

MUERE EN UN ACCIDENTE UN HERMANO DEL PRINCIPE ALEXIS MDIVANI. DEGRAY (Estado de Florida - Estados Unidos).—Sergio Mdivani, hermano del príncipe Alexis Mdivani...

Incidente promovido por elementos fascistas

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer, varios individuos, ocupando un automóvil, se dedicaron a repartir hojas de propaganda fascista, por la calle de Alcalá...

Cambios de moneda

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dolares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Escudos.

NUEVAS BANDERAS PARA LAS TROPAS ALEMANAS

BERLIN.—El primer aniversario del nuevo ejército alemán ha sido conmemorado por la publicación de un decreto que ordena nuevas banderas para las tropas en todo el país.

EL DOCTOR GAUSS REPRESENTARA AL REICH

BERLIN.—El canciller Hitler ha aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones nombrando representante al doctor Gauss, que colaboró en la redacción en el Pacto de Locarno.

EDEN, AUTOR DE UNOS COMPASOS DE ESPERA

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado su sesión hasta el martes a las tres y media de la tarde.

Intenta suicidarse porque fue despedido del Ayuntamiento

MADRID.—Emilio Souza Corrales, de veintiocho años, que vive en la calle del Limón número 24, segundo, intentó suicidarse arrojándose a un patio, desde la ventana de su casa.

LO QUE DICE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica entre otros la siguiente disposición: ADMINISTRACION CENTRAL. Agricultura. — Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Habilidades derechistas

En un periódico de Madrid se habla de una alusión que el señor Prieto hace sobre la maniobra que la reacción pretende realizar con el fin de quebrantar las relaciones cordiales existentes entre los elementos del Bloque Popular...

ACUERDOS DE LA SESION SECRETA

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones acordó dos resoluciones en la sesión secreta que ha celebrado. La primera es que Alemania puede participar en las deliberaciones del Consejo con los mismos derechos que las otras potencias interesadas en la cuestión...

DECLARACIONES DE FLANDIN

LONDRES.—Al salir del hotel donde se hospeda para ir a comer a la embajada de Francia, el señor Flandin, ha declarado a los periodistas que le interrogaban: "No conozco aún el texto íntegro de la respuesta alemana a la invitación del Consejo, pero me han sido indicadas sus condiciones esenciales. La segunda, al menos—relación de la discusión sobre la violación del Reich con la discusión de sus ofertas del 7 de marzo—, es inaceptable. He venido a Londres para hacer comprobar la violación alemana y no para negociar con el Reich. Si ha de ser de otro modo, preferiría regresar a París, y, si fuera necesario, incluso salir de la Sociedad de Naciones."

LAS CONDICIONES ALEMANAS

LONDRES.—Se hace notar que las recientes ofertas militares de Hitler, cuya aceptación en bloque es la segunda condición alemana para la participación en el Consejo de Londres, son las siguientes: Pacto de no agresión por veinticinco años, que garantice a Francia, Bélgica y Holanda; pacto aéreo entre Francia, Gran Bretaña y Alemania; pacto de no agresión con los Estados vecinos de Alemania, y especialmente con Checoslovaquia y Austria; establecimiento de la soberanía alemana en torno a la extensión del territorio incluso Renania, y, finalmente, retiro del Reich a la Sociedad de Naciones.

Un empate en Valencia

VALENCIA.—El partido de hockey para el Campeonato de España, entre el Valencia y el Tarrasa, terminó con empate a un gol.

Un empate en Valencia

VALENCIA.—El partido de hockey para el Campeonato de España, entre el Valencia y el Tarrasa, terminó con empate a un gol.

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

Diario de Cartagena

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Elisa Cañavate Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo, don Pedro Palazón Povedano. Reciban los dichos padres nuestra enhorabuena.

Fiesta onomástica

El pasado sábado, celebró su fiesta onomástica, doña Flora Campoy Puche, distinguida y joven esposa de nuestro compañero en la prensa, don Luis Gil Belmonte, recibiendo por cuyo motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

Enfermos

Se halla bastante mejorada de la afección gripal que le aqueja la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante de Artillería, con destino en el regimiento de Costa número 3, don Gerardo Armentia.

Rehabilitación

Está restablecida de su enfermedad la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo, el comandante de Administración civil, don Enrique Urreta.

Bautizo

El pasado domingo fué bautizada la monísima niña dada a luz por la joven esposa de nuestro querido amigo don Manuel Giménez Pedreño.

NOTAS DE EJERCITO

Entrega de mando. Por encontrarse enfermo el coronel...

NOTAS DE MARINA

Disponibles forzosos. Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que pasen a la situación de disponibles forzosos interinos, el capitán de Fragata don Ubaldo Montejo y Méndez de S. Julián, con residencia en Madrid; capitán de Corbeta don Ramiro Núñez de la Puente, en Ferrol; tenientes de Navío don Jesús Escudero Arévalo, en Madrid; y Ferrol y don Francisco Núñez de Olaneta, en Valencia y Cartagena.

Recompensas

Se le ha concedido derecho a ocupar destino de embarco en los buques "Galathea" y "Juan Sebastián Elcano", al capitán de Intendencia (E. I.) don Eduardo de Sas y Murias, número uno de su empleo, por haberlo así solicitado.

Rebo.

Soledad Ramos Carrión, de diecisiete años, soltera, natural de Alhama (Almería), domiciliada en el barrio de Santa Lucia, denunció a Felipe Martínez López, de veintidós años, panadero, domiciliado en la calle de Salitre, porque la hizo objeto de malos tratos de palabra, intentando hacerle de obra.

BASE NAVAL PRINCIPAL

Han cumplimentado al excelentísimo señor almirante jefe de esta Base Naval don Joaquín Navarro: abogado del Estado, don Carlos Gómez de Salazar, general de Intendencia de la Armada.

BUQUES DE GUERRA

Con motivo de las fiestas de San José, marcharon en la tarde del domingo, los cruceros "Libertad", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes" y los destructores "Almirante Valdés", "Sánchez Barcategui", "Lepanto" y "Almirante Antequera".

UN TELEGRAMA DE "CURRO CARO"

El notable matador de toros madrileño, Francisco Martín "Curro Caro" al desembarcar en Barcelona, procedente de Caracas, donde tan brillante campaña ha realizado, ha remitido un telegrama saludando a los amigos y prensa de Cartagena.

EN CARTAGENA SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL KIOSCO VICTORIA, FUERTAS DE MURCIA.

DEL GOBIERNO CIVIL

Una agresión fascista en Yecla

A la una de la noche, los periodistas, conocedores de que en el pueblo de Yecla había ocurrido ciertos desórdenes, visitaron al señor gobernador, el cual relató lo sucedido en la siguiente forma: "Ha sido verdaderamente milagroso que no haya ocurrido en Yecla una verdadera catástrofe—dijo el señor Calderón Sama—. Serían cosa de las siete de la tarde cuando se presentó en Yecla un coche de lujo, el que iba ocupado por tres viajeros, los cuales, provistos de pistolas ametralladoras, disparaban en todas direcciones."

BASE NAVAL PRINCIPAL

Han cumplimentado al excelentísimo señor almirante jefe de esta Base Naval don Joaquín Navarro: abogado del Estado, don Carlos Gómez de Salazar, general de Intendencia de la Armada.

BUQUES DE GUERRA

Con motivo de las fiestas de San José, marcharon en la tarde del domingo, los cruceros "Libertad", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes" y los destructores "Almirante Valdés", "Sánchez Barcategui", "Lepanto" y "Almirante Antequera".

UN TELEGRAMA DE "CURRO CARO"

El notable matador de toros madrileño, Francisco Martín "Curro Caro" al desembarcar en Barcelona, procedente de Caracas, donde tan brillante campaña ha realizado, ha remitido un telegrama saludando a los amigos y prensa de Cartagena.

EN CARTAGENA SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL KIOSCO VICTORIA, FUERTAS DE MURCIA.

LORCA

EN MEMORIA DE TOMAS ARDERIUS

LORCA.—Hoy hace un año que falleció en Madrid el ilustre lorquino Tomás Arderius.

Diffícilmente podrá cicatrizar en nosotros una herida tan profunda como la causada por el inmenso dolor que nos produjo la desgracia de perder para siempre al que fué excelente amigo, que en todo momento se complacía en prodigar halagos a todos los que a él acudían en demanda de alguna petición.

Ha transcurrido un año, y el recuerdo de Arderius se mantiene vivo, como si éste se encontrase entre nosotros. Y es que este mismo dolor que nos domina produce una tensión nerviosa, tan intensa, que no es posible convenirse de esa fatal realidad.

LA SESION MUNICIPAL

LORCA.—Bajo la presidencia del alcalde don Diego Requena, y con la asistencia de casi todos los concejales de las distintas minorías de este Municipio, se celebró el pasado sábado sesión municipal.

Se da lectura al acta de la sesión anterior ordinaria, que se aprueba con una aclaración del señor Para Vico.

Asimismo se da lectura al acta de la sesión extraordinaria de la toma de posesión de los nuevos concejales, y el señor Campoy, que no asistió a dicha sesión, dedica unas palabras de elogio a la minoría socialista, diciendo que hacían falta estas fuerzas obreras en el Municipio, a las cuales saludó y se ofrece a colaborar con ellas en beneficio del Ayuntamiento.

Le contesta al señor Campoy, por la minoría socialista, el señor Pérez-Castejón, y dice que ellos creen estar en los escafos del Municipio con más autoridad que los que habían estado antes, toda vez que ellos representan al Frente Popular, triunfante en las pasadas elecciones.

Se adhieren a estas manifestaciones el señor Gómez Abellán, por Izquierda Republicana, y el señor Viseras, por la minoría de Unión Republicana.

Cuentas.—Se da lectura a las cuentas de la semana, que son aprobadas, y la Presidencia dice que tiene que hacer saber al Concejo, que el delegado del gobernador civil que vino a dar posesión a los nuevos concejales, había donado las cincuenta pesetas que le correspondían por sus dietas, a la Beneficencia Municipal. Se agradece el rasgo del señor Alburquerque, y se pasa a los

Asuntos de trámite.—Se lee una instancia del oficial segundo de Secretaría don Blas Rael, pidiendo un mes de permiso por enfermedad. Se le concede dicho permiso.

Asimismo se da lectura a una solicitud de dos empleados temporeros del Municipio, pidiendo se les incorpore al escalafón, por llevar más de dos años de servicios. Concedido.

Se da cuenta de un informe de la destitución del cabo-jefe de la Guardia municipal, que pasa a las Comisiones.

En un informe de la Comisión de cultura, favorable al traslado de una escuela en la diputación de Campillo, se entabla un vivo debate, y después de varias intervenciones, se aprueba dicho informe.

Se lee un oficio del inspector veterinario pidiendo se construya un carro para el transporte de carnes, ya que el que hay, por estar en malas condi-

ciones, es un peligro para la salud pública. Se aprueba.

Se lee una instancia de don Manuel Lorente, pidiendo se le conceda por diez años instalar un cine al aire libre en la plaza de Colón. Pasa a las Comisiones correspondientes.

Proposiciones

El señor Campoy propone, como lo ha hecho ya varias veces, se saque a concurso el Servicio de Limpieza. Se acuerda, de conformidad con el señor Campoy, publicar nuevas bases de este concurso.

También dice el señor Campoy se lleve a efecto el tan cacareado asunto de la plaza de Abastos, abriendo un concurso entre las casas constructoras.

El señor Sánchez Díaz se adhiere a la proposición del señor Campoy, y dice que, además de la plaza de Abastos, sería necesario se instalasen las bocas de riego. El señor Viseras dice que ha sido preocupación constante del Ayuntamiento popular en su anterior etapa estas construcciones, y sería conveniente arrastrar este asunto desde su principio.

El señor Viseras propone se efectúe una inspección en todas las dependencias municipales, para saber si éstas han funcionado normalmente.

El señor Sánchez Díaz pregunta qué se ha hecho de un informe de la oficina recaudatoria, con motivo de la inspección llevada a efecto por el señor Bayonas, ya que en dicho informe se observan indicios de culpabilidad para el jefe de dicha oficina.

El señor Mora pide la suspensión de dicho funcionario de empleo y sueldo, ya que, como dice el informe, esa oficina ha funcionado irregularmente.

Le contesta la presidencia, y dice que el informe de la oficina recaudatoria es en manos de la Comisión de Hacienda, que dictaminará. Pero, no obstante, esta oficina será la primera que revise el inspector municipal que ha propuesto el señor Viseras.

El señor Viseras propone se solicite del Patronato del Hospital los terrenos para construir unos comedores populares, y, con brillantes párrafos, expone la necesidad de este servicio, único medio de terminar con la mendicidad, que es un vergüenza para el pueblo de Lorca, y que todos debemos ayudar, ya que se abriría una suscripción voluntaria en la que todos, absolutamente todos, contribuiríamos para

remediar el hambre que hace tiempo ciere los hogares.

El señor Mora propone la destitución de unos guardias municipales, ya que por su comportamiento se han hecho acreedores a esta sanción.

El señor Pérez-Castejón propone que para amorrar el paro obrero, además de los proyectos de la plaza de Abastos y de las construcciones escolares, se pida la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, ya que durante el anterior Gobierno tanto se ha hablado de ello.

Ruegos y preguntas

El señor Viseras ruega conste en acta la protesta del Ayuntamiento por el atentado que ha sido víctima el ilustre jurista don señor Jiménez de Asúa. Así consta.

El señor Mora pregunta el porqué no ha sido destituido el director de la disuelta banda de música, toda vez que ya no existe dicha banda.

El señor Pérez-Castejón ruega a la Presidencia se dirija al gobernador, diciéndole que los modestos empleados de ferrocarriles de la Compañía de Lorca, Baza y Aguilas, llevan tres meses sin cobrar y que por lo mismo atraviesan una situación bastante angustiosa, y al mismo tiempo rogarle se interese por estos humildes empleados para que se les pague.

El señor Viseras ruega se lleve a efecto una inspección en los terrenos propiedad del Municipio y que hace muchos años se están aprovechando los linderos de estos terrenos y que se obligue a pagar todo el tiempo que han estado usufructuando unos terrenos que no eran de su propiedad.

La señora Carrillo ruega a la Presidencia se tome interés por el alumbrado público de la Tova, ya que hace varios meses que no luce.

Y no habiendo otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Se ha organizado la Juventud de Izquierda Republicana en ésta, quedando constituido su Comité de la siguiente manera: presidente, don Eduardo Lumeras Carmona; secretario, don Pedro Guerrero, tesorero, don Ambrosio Mora Parra; vocal primero, don Pedro Ruiz Martínez, y vocal segundo, don Luis Ruiz Mateos.

Cabezo de Torres

PARA LA GESTORA PROVINCIAL. LA CARRETERA DE CHURRA

CABEZO DE TORRES.—Con regocijo por favorecer a obreros de otras zonas, pero con pena porque las nuevas obras que se realizan en el Real de San Carlos; ya se ha celebrado en la plaza improvisada una corrida de novillos el día 9 de febrero, en la que Rafael Fernández "Belmonte de Málaga" y Fernando Chaves "Chamaco de Méjico" lidiaron seis toros del país.

La empresa del Real de San Carlos piensa hacer una temporada oficial en el mes de diciembre próximo, para la cual llevarán toros y toreros españoles.

LA DEL 2 DE MAYO BILBAINO

Ha quedado ultimada la corrida tradicional del 2 de mayo en Bilbao en la siguiente forma: Seis toros del conde de la Corte para Manuel Bienvenida, Jaime Nozín y El Estudiante.

Estupenda corrida!

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En Cartagena, el día 9 del actual, se llevó a cabo el nombramiento de la junta directiva de la Peña taurina cartagenera "Curro Caro", habiendo quedado constituida la misma por los siguientes señores:

Presidente, don Juan Sánchez Saura. Vicepresidente, don Francisco Cobeño Cañavate. Secretario, don Asencio Parra París. Vice secretario, don Antonio Alcaraz Soja. Tesorero, don Antonio Sánchez Zapana. Vocales: don Pedro Bruno Baena, don Antonio Díaz, don Francisco Madrid Montero, don Antonio Perales Dorios, don Santiago Prieto y don Juan García Ruiz.

Entierro del guardia muerto frente a la iglesia de San Ignacio

MADRID.—Ayer se verificó el entierro del cadáver de José de la Cal, que resultó muerto en los sucesos ocurridos el viernes frente a la iglesia de San Ignacio. La comitiva desde el depósito se dirigió al cementerio, pasando ante el ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Seguridad.

DE TOROS

PASADO EL CHARCO

En Montevideo se ha improvisado una plaza de toros del local llamado la "caja del Defensor", mientras se terminan las obras que se realizan en el Real de San Carlos; ya se ha celebrado en la plaza improvisada una corrida de novillos el día 9 de febrero, en la que Rafael Fernández "Belmonte de Málaga" y Fernando Chaves "Chamaco de Méjico" lidiaron seis toros del país.

LA DEL 2 DE MAYO BILBAINO

Ha quedado ultimada la corrida tradicional del 2 de mayo en Bilbao en la siguiente forma: Seis toros del conde de la Corte para Manuel Bienvenida, Jaime Nozín y El Estudiante.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En Cartagena, el día 9 del actual, se llevó a cabo el nombramiento de la junta directiva de la Peña taurina cartagenera "Curro Caro", habiendo quedado constituida la misma por los siguientes señores:

Presidente, don Juan Sánchez Saura. Vicepresidente, don Francisco Cobeño Cañavate. Secretario, don Asencio Parra París. Vice secretario, don Antonio Alcaraz Soja. Tesorero, don Antonio Sánchez Zapana. Vocales: don Pedro Bruno Baena, don Antonio Díaz, don Francisco Madrid Montero, don Antonio Perales Dorios, don Santiago Prieto y don Juan García Ruiz.

EL DEBUT DEL "NIÑO DE LA BETICA" EN VISTA ALEGRE

El domingo 3 de mayo, hará su debut en la plaza de toros de Vista Alegre de Madrid, el joven novillero sevillano Manuel Velázquez (Niño de la

Bética), que alternará con dos novilleros de cartel.

Si el tiempo mejorá, el citado novillero empezará su campaña el domingo 22 del actual en Algeciras y ha sido contratado para Granada, Almería de San Juan, Andújar y Valencia.

Si se decide el muchacho, lo vemos este año colocado entre los buenos.

PEPE BIENVENIDA HERIDO

El joven matador de toros sevillano Pepe Mejías (Bienvenida), al descabellar al novillo que el domingo lidió en el festival de Sevilla, tuvo la mala suerte de herirse con el estoque en el pie, siendo curado en la enfermería de erosiones de pronóstico leve.

UN FESTIVAL EN MAYO

Se está ultimando un festival, para un domingo de mayo, por una empresa particular.

En él alternarán el fino torero Alhameñito, Jesús Baños, "Niño del Esparragal", "Niño del Barrio II" y José Borla "Pastelero". El festival, en el que se rifarán estupendos regalos, lo está organizando Amantido, que es el "Benjamín" de los apoderados.

LO QUE COBRAN LOS APODERADOS

El revistero "K-Hito" a preguntado al apoderado Miguel Prieto:

—¿Qué cobran ustedes por sus trabajos?

—Del sueldo de los matadores de toros descontamos el 5 por 100. A los de novillos les cobramos el 10. La venta de una corrida de toros deja 500 pesetas, y las novilladas, 300.

—¿Son ustedes muchos?

—Uf! Sesenta o setenta, aunque, en la realidad esa cifra queda reducida a diez o doce. Para el oficio se requieren cualidades especiales. Una buena amistad con todos y mucha buena ventura con las empresas. Y añade usted que hay que tener más horrores que el ojo del Banco de España. La honorabilidad es la base del prestigio en los asuntos taurinos. En todos; pero en éste, más.

DON DIQUELA

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA

Leandro

Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.

Traspaso

de una zapatería con existencias y anaquelaría, bien acreditada. Alameda Colón, 5. Darán condiciones: Santa Teresa, 16, pral.

Sección especial por palabras

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la ley 1.ª de Timbre que rige desde 1.º de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio. 0,10

" 5,01 a 10 ptas. 0,15

" 10,01 a 50 " 0,20

" 50,01 a 100 " 0,30

" 100,01 a 250 " 0,50

" 250,01 a 500 " 0,75

" 500,01 a 750 " 1,00

" 750,01 a 1.000 " 1,50

" 1.000,01 a 1.500 " 3,00

Varios

PAGAMOS espléndidamente sencillísimos trabajos escritura. Secretario Ayuntamiento Jatiel (Ruel). (Acompañad sello).

SE ALQUILA almacén con vivienda en el Garage España: Floridablanca, 30.

SE VENDEN estanterías, mostradores y escaparates para tienda. Razón: Floridablanca, 30.

SE VENDEN mitad su valor dos mesas escritorio modernas, máquina escribir "Remington", sofá, sillones, estantería, alfombras y otros objetos; despacho; todo nuevo. Calle de los Apóstoles, 16, segundo izquierda. Horas, de diez a trece y de quince a dieciocho.

Amas

AMA DE CRIA para casa de los padres, de treinta años, leche de un mes; Razón: Llano de Brujas, Vereda de los Zapata, preguntando por Manuel Sánchez.

(9)

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trapería.

PARA NIQUELADOS, POZO Jabonerías, 16.-Murcia

Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.-Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE

Temperatura del día 16 de marzo de 1936

Máxima 22'4
Mínima 4'6
Humedad absoluta del aire 8'23
Lluvia por m/m 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS Dirección 1136
Administración 1606
Redacción 1821

Apartado de Correos, 54

Ha sido elegido presidente de la Cámara D. Diego Martínez Barrio, con la más lucida votación registrada en el Parlamento español!

Sesión preparatoria de las nuevas Cortes

El anciano monárquico señor Carranza promueve un incidente desagradable

Su negativa a vitorear a la República, es contrarrestada por los vivos de republicanos socialistas y comunistas

MADRID.—A las siete de la tarde se celebró la reunión preparatoria de las nuevas Cortes.

La animación era extraordinaria. Habían acudido la casi totalidad de los diputados electos.

Ocupó la presidencia el diputado socialista don Francisco Largo Caballero que fué quien primero entregó su acta en la secretaría de la Cámara.

Inmediatamente el oficial mayor dió lectura al decreto de convocatoria de las nuevas Cortes, a la lista de diputados que habían presentado el acta y a los artículos 2 y 3 del Reglamento de la Cámara, que se refieren al desarrollo de la sesión preparatoria. Con arreglo a lo preceptuado, el señor Largo Caballero invitó a los señores diputados a que constituyeran la mesa de edad y conforme a la indicación del diputado socialista, subió al estrado y ocupó la presidencia como diputado de mayor edad, el monárquico don Ramón Carranza y como secretarios los cuatro diputados más jóvenes por este orden:

Don José Antón Uribe, don Juan Cremades, don Jesús Rufilancha y don Luciano de la Calzada.

El señor Carranza preguntó a la Cámara si aceptaba que las sesiones se celebraran a las cuatro de la tarde a partir de hoy lunes. Así se acordó.

A continuación se dió lectura al orden del día para la sesión de hoy en el que figura la elección de mesa provisional, levantándose acto seguido la sesión.

En este momento y ante la actitud del presidente, el diputado señor Osorio Tafal, subsecretario de Trabajo, que ocupaba un sitio en uno de los escaños situados detrás del banco azul donde se sientan los diputados de Izquierda Republicana, se dirigió al señor presidente y le recordó que la práctica era poner fin a la sesión preparatoria con un "viva la República".

El señor Carranza sin abandonar su sitio, contestó:

—No me da la gana.

El efecto que produjo en la Cámara la contestación del presidente fué indescriptible. De manera unánime, todos los diputados republicanos, socialistas y comunistas se pusieron en pie y dieron clamorosas vivas a España y a la República, contestados todos con gran fervor. Los socialistas y comunistas al terminar los vivos que fueron coreados con gran entusiasmo, entonaron "La Internacional".

Mientras tanto el señor Carranza de pie en su sitio presenciaba el espectáculo. Entonces el diputado de la Ceda don Dimas Madariaga llegó hasta él y le invitó a que como el acto había terminado abandonara la presidencia. Lo hizo así el señor Carranza y acompañado del señor Madariaga abandonó el salón, al tiempo que los socialistas y comunistas terminaban de cantar "La Internacional". De nuevo se reprodujeron los vivos a la República y los diputados fueron abandonando el salón.

Ya en los pasillos se hicieron toda clase de comentarios al incidente promovido por el señor Carranza.

Los diálogos vivos y llenos de animación continuaron durante mucho tiempo.

En los pasillos

Después de la sesión Romanones, dijo:

Jamás presencié en mi larga vida política una sesión preparatoria a la que asistieran trescientos diputados, lo que demuestra el ansia que hay en los sectores de izquierda por liquidar cuanto antes el asunto parlamentario.

Y añadió:

—Aquí no hay nada que hacer. Vienen con tal ímpetu que es preferible callar y dejar hacer. Será el único medio de que esto pueda durar algún tiempo. Si las derechas y las izquierdas se enzarzaran en violentas discusiones, las Cortes morirán de lo que yo llamo el "incidente imprevisto".

UN JUICIO DE BESTEIRO

El señor Besteiro dió a un amigo: —Este principio no tiene fin.

PRIETO OPTIMISTA

El señor Prieto: —Esto ha salido muy bien. Ni ensayado.

LA "COLA" PARA LA TRIBUNA PUBLICA

MADRID.—El ansia con que la opinión esperó la función del nuevo Parlamento se advirtió en que a media día ya habían tomado posición en la cola de la tribuna pública muchos individuos para la sesión de hoy.

En los pasillos y en el salón de conferencias se venían entre los concurrentes a todos los diputados socialistas que habían de asistir a la reunión convocada por la minoría del partido.

LLEGAN AL CONGRESO LOS DIPUTADOS CATALANES

MADRID.—A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los diputados de Esquerra Republicana de Cataluña señores Masip, Bañeras, Tomás y Píera, Gener, Aiguadé y el diputado del Bloque Marxista, señor Mansegú.

Los periodistas hablaron con el señor Píera, quien aludiendo a las gestiones realizadas por ellos durante el día del sábado se mostraron altamente satisfechos, especialmente de la cordialidad con que habían sido recibidos por el señor Azaña.

El presidente del Consejo después de hablar con ellos de diversos asuntos políticos les indicó la conveniencia de que los diputados de la Esquerra formen un grupo dentro de la Cámara.

LA MINORIA COMUNISTA

MADRID.—Una empresa cinematográfica extranjera ha hecho una instalación especial en el Congreso para recoger algunos momentos de la vida parlamentaria.

COMIENZA LA SESION

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Carranza.

El banco azul aparece desierto. El secretario señor Uribe da cuenta de las actas que han llegado al Congreso sin protestas.

Se entra en el orden del día, y se da lectura a las normas que habrán de tenerse presentes para la elección de la Mesa Interina.

Los escaños se han poblado rápidamente, y las tribunas aparecen regularmente concurridas.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Se procede, seguidamente, a votar por papeletas el cargo de presidente interino de la Cámara.

Los escaños socialistas y comunistas se hallan más nutridos que los de Izquierda y Unión Republicana.

También se encuentran muy concurridos los bancos de la Ceda.

Terminada la votación se procedió al escrutinio cuyo resultado es el siguiente: Don Diego Martínez Barrio, 386 votos; señor Bolívar, 2 votos; señor Sánchez Albornoz, 1 voto, y en blanco 8 votos. En total han tomado parte en la votación 397 diputados.

Queda elegido presidente de la Cámara, por tanto, el primero.

SE ELIGEN LOS VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS

Seguidamente se procede a votar las cuatro vicepresidencias para las que resultan elegidos los cuatro señores siguientes:

Don Luis Jiménez de Asúa, socialista, 249 votos; don Claudio Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, 204; don Cándido Casanueva, de la Ceda, 130, y don José Rosado Gil, centrista.

También obtuvo 20 votos la señora Ibarruri (Pasionaria), comunista. Han tomado parte en la votación 317 diputados.

Después se votan igualmente por papeletas las cuatro Secretarías, para cuyos desempeños se eligen don José Fernández y González de la Bandera, de Unión Republicana, por 218 votos; don Rodolfo Llopis, socialista, 202; don Dimas Madariaga, de la Ceda, 158, y don José Antonio Tralbal, de la Esquerra, 145.

Las diversas minorías celebran sus primeras reuniones

LA MINORIA CENTRISTA

MADRID.—El señor Portela Valladares facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

"Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se ha reunido esta mañana, en el local social, los diputados electos afiliados al partido centro nacional republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades. Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Mancebo Rico, Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñaranda, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Snaú, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

TADOS EN EL SALON DE SESIONES

MADRID.—La distribución de los diputados en el salón de sesiones durante la junta preparatoria celebrada en la tarde de ayer, era la siguiente:

A la izquierda de la presidencia, en los primeros escaños, los socialistas y en los superiores los comunistas. En los escaños del centro la Ceda, independientes y centristas. A la derecha de la presidencia, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso de la minoría Socialista, el señor Llopis facilitó una nota, que dice:

"Reunida la minoría Socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis; y vocales, Luis Rufilancha y Antonio Azaña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Giménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

LA MINORIA DE ESQUERRA

MADRID.—El señor Corominas facilitó esta tarde a los periodistas una nota que dice:

"Bajo la presidencia de su jefe, don Manuel Portela Valladares, se ha reunido esta mañana, en el local social, los diputados electos afiliados al partido centro nacional republicano y algunos independientes, con objeto de dejar constituida la minoría y proceder a la elección de los que han de representar a este grupo en la Mesa del Congreso y en las Comisiones parlamentarias de actas e incompatibilidades. Entre otros concurrentes a esta reunión, asistieron los señores don Antonio de Seras, don Natalio Rivas, don Mancebo Rico, Avello, don Melchor de Almagro, don Manuel Becerra, don Hernando Peñaranda, don Ramón Fernández Matos, don Virgilio Fernández de la Vega, don Fernando Ramos, don Francisco Medina, don José Antonio Canales, don Jaime Snaú, don Pedro Matute, don José Rosado Gil y don Fermín Daza.

LA MINORIA DE ESQUERRA

MADRID.—Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso de la minoría Socialista, el señor Llopis facilitó una nota, que dice:

"Reunida la minoría Socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis; y vocales, Luis Rufilancha y Antonio Azaña.

LA MINORIA DE ESQUERRA

MADRID.—Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso de la minoría Socialista, el señor Llopis facilitó una nota, que dice:

"Reunida la minoría Socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis; y vocales, Luis Rufilancha y Antonio Azaña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Giménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

LA MINORIA DE ESQUERRA

MADRID.—Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso de la minoría Socialista, el señor Llopis facilitó una nota, que dice:

"Reunida la minoría Socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis; y vocales, Luis Rufilancha y Antonio Azaña.

LA MINORIA DE ESQUERRA

MADRID.—Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso de la minoría Socialista, el señor Llopis facilitó una nota, que dice:

"Reunida la minoría Socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis; y vocales, Luis Rufilancha y Antonio Azaña.

LA MINORIA DE ESQUERRA

MADRID.—Después de las reuniones, en la sección séptima del Congreso de la minoría Socialista, el señor Llopis facilitó una nota, que dice:

"Reunida la minoría Socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la Directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis; y vocales, Luis Rufilancha y Antonio Azaña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso, fueron designados Luis Giménez de Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

NOTAS PARLAMENTARIAS

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CAMARA Y EL GOBIERNO, CONFERENCIAN

El señor Martínez Barrio celebró una conferencia en el salón de ministros con el jefe del Gobierno. Al salir dijo el señor Martínez Barrio que haciendo uso del voto de confianza que le había conferido su grupo había designado para la primera Secretaría de la Cámara, al señor González y Fernández de la Bandera.

—Muy en secreto llevaba usted esa designación—le dijimos.

—En efecto—contestó—, he estado estudiando en quién debía recaer y he decidido que sea en el señor Fernández y González de la Bandera. Por cierto que no es hombre afortunado, pues en estos momentos su esposa sufre una grave dolencia. Por esta causa el señor Fernández de la Bandera se encuentra en Sevilla.

Como un periodista le dijera que en principio se había pensado que sería el señor Pascual Leone el que desempeñara este cargo, dijo:

—El señor Pascual Leone ha sido designado para secretario del grupo parlamentario, y el señor Fernández de la Bandera es hombre que ha batallado mucho en las Cortes pasadas y merecía ocupar este puesto.

ROMANONES ASEGURA QUE A EL NO LE HUBIERA OCURRIDO LO QUE A CARRANZA

El conde de Romanones al llegar al Congreso dijo, refiriéndose a las personas que había en los alrededores del edificio, que no le parecía bien que se les consintiera permanecer tan cerca de las Cortes.

—Cuando yo llegaba—agregó—lo hacía también un coche oficial, algún ministro, y sonaron numerosos aplausos y vivas. Al bajar yo de mi coche oí también algunos gritos y rumores. Como no distinguo no puedo decir exactamente lo que sería, pero creo que no eran las mismas aclamaciones que habían hecho objeto al ocupante del primer coche.

Después comentó con el señor Araquistain el tiempo que hacía que ambos se conocían, que era desde hace dieciséis años, y después el señor Araquistain le dijo:

—Si usted hubiera presidido la sesión de ayer no le hubiera ocurrido lo que al señor Carranza.

—Desde luego—contestó el conde—. A mí, si me hubieran querido hacer gritar viva la República, hubiera ocurrido al que fuese de que aquello no era leal por mi parte.

Se refirió después a la elección del señor Martínez Barrio para la Presidencia de la Cámara, y dijo que a su juicio obtendría un número de votos favorables, mayor que los que habían obtenido cualquier otro presidente de la Cámara.

—Claro es—dijo por último—, que tiene labor porque esto no va a ser precisamente un idilio. Menuditas corridas las que va a torear.

MARTINEZ BARRIO SUPERA LA MARCA

MADRID.—La votación obtenida para la Presidencia de la Cámara por don Diego Martínez Barrio ha sido de 386 sufragios. Se comentaba en los pasillos del Congreso la elevada cifra de votos, y entre los diputados se decía que es el resultado mayor que se ha logrado desde que existe el régimen parlamentario.

APLICACION DEL NUEVO REGLAMENTO

MADRID.—Mientras se anunciaba votación para la elección de presidente, el señor Martínez Barrio conversó con los periodistas en el salón de conferencias de la Cámara.

conocimiento, admiración y adhesión personal a tan ilustre correligionario.

Segunda: En vista de la expresada irreductible actitud del señor conde de Rodezno, el señor jefe delegado designó para la jefatura de la minoría al señor don José María Lamamié de Clairac, único miembro del consejo de la comunión perteneciente a ella, haciéndose constar por los reunidos la satisfacción con que ven tal nombramiento.

Tercera: Se nombró para el cargo de secretario de la minoría a don José María Arauz de Robles y representante de la misma en la comisión de actas a don José María Valiente, aplazando para su día los nombramientos para las demás comisiones parlamentarias.

Cuarta: Se acordó mantener un criterio objetivo y simplista en el que esperan verse acompañados por casi todas las minorías de la Cámara, en el examen y discusión de las actas, en la

Dijo, que la sesión de hoy sería corta, pues después de la elección de la mesa provisional, ésta tomaría posesión y el presidente pronunciaría breves palabras. A continuación se fijará el orden del día para la sesión de mañana, que constará de la elección de comisión de actas y calidades, otra comisión de incompatibilidades y de la auxiliar de actas. Se trata de un organismo éste que ofrece una novedad reglamentaria según el reglamento aprobado por la Cámara anterior. Es la primera vez, por lo tanto, que se designa, inmediatamente se levantará la sesión.

Mañana—añadió—también habrá una sesión breve, pues no se tratará de otra cosa que las fijadas en el orden del día. Se aprobarán también definitivamente las actas que no traigan reparos.

GRAN EXPECTACION EN EL PUBLICO

MADRID.—La animación en los alrededores del Congreso ha sido extraordinaria. Desde las dos de la tarde comenzaron a formarse grupos de gente deseosa de presenciar la sesión, a pesar de saberse que de esta tarde había de estar exclusivamente dedicada a las votaciones y que por ello había de tener muy escaso relieve político.

Se habían adoptado grandes precauciones alrededor del palacio de las Cortes.

A la puerta del Congreso estaba instalado un aparato de cine que tomaba vistas de la entrada en las Cortes de los nuevos parlamentarios.

Los salones del Congreso estuvieron pobladísimos. Desde primera hora todas las minorías, que habían celebrado sus reuniones por la mañana, acudieron casi íntegramente. También se veía a la Esquerra catalana, que ha decidido constituir grupo parlamentario independiente, aunque su acción parlamentaria sea paralela a la de los demás grupos de izquierda. Los comunistas formaban grupo alrededor de su compañera Dolores Ibarruri. Y, en general, todas las fracciones se hallaban presentes con la casi totalidad de sus elementos.

HOY, NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

MADRID.—El presidente de las Cortes don Diego Martínez Barrio recibió a última hora de la tarde en su despacho a los periodistas, quienes le felicitaron por su elección.

El señor Martínez Barrio, después de agradecer la felicitación de los informadores dijo:

Poco puedo decirles. Mañana a las doce y media he citado a los representantes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara y para tratar también de la elección de las comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades que han de ser votadas en la sesión de mañana.

—Entonces—se le preguntó—será breve la sesión?

—No mucho, porque tengan ustedes en cuenta que las votaciones se han de hacer por papeletas y las dos primeras comisiones se componen de veintidós miembros.

Además, mañana se procederá a la proclamación de los diputados, cuyas actas no tienen ninguna protesta.

—¿Serán muchos?

—Alrededor de unos doscientos.

—Entonces se podrá constituir pronto la Cámara de una manera definitiva...

—Desde luego son pocas las actas que tienen protestas graves, pero no obstante me parece prematuro hablar de constitución definitiva, cuando todavía no ha hecho más que empezar sus tareas el Parlamento.

LA MINORIA AGRARIA SUBSISTIRA

Presididos por el señor Martínez de Velasco, se han reunido en el círculo agrario los señores Cid, Velasco, Rodríguez Cid, Sainz de Miera, Sánchez Cabezudo, Sánchez Rovira, Blanco, Mondejar, Carrascosa, Rodríguez de Viguri, Pérez Crespo y Taboada, acordando mantener la personalidad y significación de la minoría agraria, sin perjuicio de aquellas coincidencias circunstanciales que, para la actuación parlamentaria, pueda aconsejar la defensa del interés público.

Fueron elegidos presidente de la minoría parlamentaria don José María Cid; vicepresidente, el señor Velasco y secretario el señor Taboada.